ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 16 de Octubre de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 10,028

Almanaque

Hoy domingo 16—*La Pureza de María*—Santos Galo y Martiniano, mártires.
Van 289 dias transcurridos, faltando 76 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 33 m. y se pone á las 6 h. y 27 m.
Luna nueva (2.º dia).

EL SIGLO

Las bonificaciones

Fué El Siglo el primer órgano de la prensa que sostuvo, hace ya mucho tiempo, la conveniencia de que el gobierno del señor Cuestas, al iniciar la reorganizacion de la hacienda pública, no cargara con el pesado fardo del déficit producido por administraciones anteriores. Sostuvimos, en consecuencia, la necesidad de suspender la conversion de los Certificados, creando una deuda para cubrir los perjuicios ocasionados á sus tenedores. Pero, ese temperamento fué rechazado. Se dijo, y el Gobierno tomó la delantera en esa campaña, que no era posible pensar en la creacion de una nueva deuda; que los Certificados de Tesorería constituian un invento feliz, capaz de mejorar considerablemente la situacion de los empleados, y, por último, que esos papeles se valorizarian, dados los rumbos honestos de la administracion actual. El Poder Ejecutivo hizo declaraciones categóricas al respecto, asegurando que la conversion de los Certificados no se interrumpiria. Nuestro pensamiento, en vista de eso, fué completamente desechado.

Vous y viendrez! pudimos decir entonces, como el célebre orador, *et quand vous y viendrez ce ne sera pas le temps.* Comprendimos que la situacion política, reaccionando moral y materialmente sobre la situacion financiera, tenia que aumentar paulatinamente la depreciacion de los Certificados de Tesorería, y, por otra parte, conocíamos el verdadero valor de esas declaraciones categóricas y terminantes de los gobiernos, formuladas en el presente, con absoluta imprevision de lo que puede reservar el porvenir. Conocido es el caso del general Roca jurando que se dejaria cortar la mano antes que firmar el decreto del curso forzoso, y firmando ese decreto poco tiempo despues. Algo parecido hizo el señor Cuestas. A pesar de todas sus protestas, tuvo que decretar la inconversion de los Certificados, y lo hizo cuando la depreciacion habia llegado á un extremo tal, que la operacion financiera tenia que resultar gravosa para el Estado en el mejor de los casos, si, como era indispensable hacerlo, se trataba de ofrecer alguna compensacion á los tenedores de aquellos títulos, á quienes tantas seguridades habian sido dadas algunos dias antes.

Hicimos notar, entonces, cuando apareció el decreto de inconversion, el error en que se habia incurrido aplazando tal resolucion. Pero, agregábamos, la consolidacion del déficit se impone, de manera que no es posible oponerse á ella. Esa consolidacion ha colocado frente á frente los intereses del Estado, que no podia continuar en la conversion de los Certificados, y los intereses de los tenedores de éstos, seriamente perjudicados por una medida que, adoptada en mejor oportunidad, no hubiera tenido tan graves consecuencias. El Poder Ejecutivo, en el proyecto que sometió á la consideracion del Consejo de Estado, ofrecia á los tenedores de Certificados una escala de bonificaciones, que comenzaba en el 20 por ciento para la série mas protegida, descendiendo en las demas series proporcionalmente, y creaba, para reembolsar á los referidos tenedores, una deuda con un interés de 6 por ciento y 2 por ciento de amortizacion. Los tenedores de Certificados se presentaron al Consejo de Estado solicitando que la bonificacion de la série más protegida fuera de 50 por ciento. El doctor Arturo Terra presentó un proyecto para consolidar esos títulos en una deuda que gozaría del 6 por ciento de interés anual y del 3 por ciento, tambien anual, de amortizacion acumulativa, proyecto que los tenedores de Certificados rechazaron sin vacilacion, y que tambien rechazó la Comision de Hacienda del Consejo de Estado fundándose, principalmente, en el hecho de ser antojadizo y falto de fundamento el valor de 81 por ciento atribuido á la deuda por el autor del proyecto, cuando el Empréstito Extraordinario, que goza del 6 por ciento de interés y del 2 por ciento de amortizacion reforzado ya por las amortizaciones acumuladas, se cotiza hoy al 53 por ciento y solo ha llegado á valer el 70 % en las mejores circunstancias. La Comision de Hacienda, por su parte, modificó el proyecto del Poder Ejecutivo dando á la deuda que se proyecta crear el 1 por ciento de amortizacion en vez del 2 por ciento propuesto por aquel, fundándose, para ello, en la conveniencia de aumentar las bonificaciones fijando en un 36 por ciento la de la serie mas favorecida. Es al rededor de este proyecto que se ha iniciado la discusion del asunto en el Consejo de Estado.

Contra él, contra el pensamiento de la Comision de Hacienda, surgian dos objeciones, presentadas por varios distinguidos consejeros. En primer lugar, la ciencia de las finanzas sienta como una verdad incontrovertible, la conveniencia de amortizar rapidamente las deudas, de manera que parecia reñida con ese aforismo la amortizacion del 1 por ciento propuesta por la comision en lugar del 2 por ciento propuesto por el Poder Ejecutivo. Sin embargo, la misma ciencia de las finanzas enseña que hay casos en que no conviene amortizar rapidamente una deuda. La amortizacion, en esa forma, es un mal económico cuando la nacion está ya abrumada por el peso de cargas indispensables; cuando para hacer frente á ella, es necesario establecer ó mantener fuertes impuestos en un pueblo abrumado ya por esas cargas. Es el caso que se ha producido en nuestro país. Con la escala de bonificaciones proyectadas por el Poder Ejecutivo era posible pensar en la amortizacion del 2 por ciento; con la escala que sostiene la Comision de Hacienda para hacer frente á esa misma amortizacion, hubiera sido necesario crear nuevas fuentes de recursos en un pueblo brutalmente flagelado ya por las imposiciones fiscales. Forzoso era, en consecuencia, rebajar el tipo de la amortizacion.

Sin embargo, y viene aquí el segundo argumento contra el proyecto de la Comision de Hacienda, se pretende que esta ha sido exagerada en el propósito de favorecer á los tenedores de Certificados. La bonificacion ofrecida por el Poder Ejecutivo, se dice, basta y sobra para colmar los anhelos de los tenedores de aquellos títulos. Estos, agregan los que así hablan, han especulado con felicidad sobre treinta y cuatro series de las cuarenta y tres que han sido emitidas; resígnense, pues, al perjuicio que pueden experimentar en las nueve restantes. Al entrar en esa clase de operaciones, conocian los riesgos que corrian y el interés elevado que cobraban compensa sobradamente las pérdidas que hoy pueden sufrir. Planteada de esa manera, la cuestion de las bonificaciones viene á ser lo que Larra llamaba una cuestion transparente, un asunto que no se trata de resolver con arreglo á lo que los principios de administracion y de gobierno aconsejan, sino teniendo en cuenta las personas que aparecen al través de los Certificados de Tesorería. Pues bien, aún así mismo, la Comision de Hacienda queda en el buen terreno. En primer lugar, no se puede afirmar que todas las series de Certificados hayan ido á parar á las mismas manos, careciendo, por lo tanto, de fundamento, el balance que se trata de hacer para demostrar que los tenedores de Certificados, en el peor de los casos, saldrian ganando. Además la bonificacion de 36 por ciento está muy lejos de suprimir todos los perjuicios que aquellos experimentan. Ellos pedian un 50 por ciento y aún así mismo, como lo dijo el doctor Martinez en la sesion del viérnes, su derecho venia á quedar vulnerado porque los Certificados del mes de Noviembre valian 98 por ciento y así, dando á sus tenedores 150 pesos en deuda que no se cotiza hoy á 55, ellos solo recibirian un 82 por ciento. La Comision de Hacienda ha rebajado en un 14 por ciento la bonificacion pretendida por los tenedores y, dado que estos aceptan la rebaja, parece natural sentar definitivamente el arreglo sobre esas bases, teniendo en cuenta, sobre todo, que, como aquella lo ha dicho, es un principio de moralidad y de conveniencia indiscutibles para el crédito público, que el Estado, cuando arregla compromisos pendientes, no debe imponer la solucion que á él le parezca sino que debe procurar que esos arreglos revistan una forma contratual, buscando el asentimiento ó adhesion de los acreedores.

Quedan, así, conciliados, dentro de lo posible, los intereses del Estado y los de los tenedores de Certificados. El Gobierno agravó su situacion y sus compromisos respecto de estos, dando plenas seguridades de que la conversion continuaria y fomentando, así, la confianza, sin ningun fundamento serio para ello. Poco tiempo despues decretó la inconversion. Lo hizo apremiado por las circunstancias, pero, lo hizo al fin, y cuando la medida era mas onerosa para los tenedores de Certificados. Estos se hallaban amparados por un derecho fuera de discusion, cualesquiera que sean los juicios que pueda merecer la moralidad de ciertas operaciones usurarias á que han dado materia los Certificados. El gobierno invocaba, por su parte, con toda razon, la necesidad, ley suprema que nadie puede burlar. Sin embargo, atropellar sencillamente á los tenedores de Certificados, imponiéndoles condiciones inaceptables, era dejar arruinado, para lo sucesivo, nuestro crédito interno. El proyecto de la Comision de Hacienda, lo repetimos, concilia esos intereses aparentemente inconciliables, y como, por otra parte, no exige la creacion de nuevas fuentes de recursos, medida que sería descabellada en las actuales circunstancias, fácil es prever que la mayoría del Consejo de Estado ha de prestarle su aprobacion.

NOTAS DE FENIX

Hay gentes tan sinceras y sencillas que suponen al periodista un órgano de manivela. Se hace girar ésta, y ahí van, sonatas y sonatas, ó sea artículos y artículos sobre todos los temas imaginables.

Otras personas no le consideran de esa suerte. Se limitan á creer que lleva la inspiracion en el bolsillo y que si no la desenvaina es puramente por holgazanería.

Si preguntan: «¿porqué no escribió usted dias pasados?» y se les contesta «porque no pude,» miran á la víctima de tan honrosa solicitud con cierto aire que es lícito traducirlo así: «¡á mi no me la pega usted, en esa cabeza hay muchísimo fósforo! ¡Ea, á iluminar con él la opinion pública!»

Pongamos como ejemplo el dia de ayer para el ciudadano *Fénix*, que por fuerza mayor se vé aislado, sin cambiar ideas con nadie, comprendido involuntariamente con Prometeo amarrado á la roca,—salvo en el festin del buitre, que no armoniza con estos tiempos anti-mitológicos.

Completa esterilidad como la de un arenal ardiente,—y es en balde oprimirse la mollera, pues cuando el pensamiento se declara gusano, no hay voluntad ni empeños que le conviertan en mariposa.

Por fortuna basta con un ojo para ver lo que ocurre. Vigilancia extraordinaria fluvial y terrestre, una que otra prision, separaciones, desconfianzas, gran paralizacion en la industria y el comercio, pobreza rayana en miseria y.... pare usted de contar.

Todo eso no vale la pena de preocupar mayormente á los periodistas ni al respetable público, aparte que, ahí están los boletines con cohetes para cumplir su mision cuando se produzca un hecho sensacional, de esos que no necesitan comentarios.

∴

Hoy, por ser domingo, no vendrá mal una poesía corta, comprensible y abundante en riqueza moral.

LA LIMOSNA

Á MI HIJA

(*De Lázaro María Perez*)

Oye, hija mia: cuando el pobre toca
de puerta en puerta mendigando un pan,
nos lo pide por Dios, y el Dios que invoca
es el mismo que á todos pan nos dá.

El Padre universal tiene un consuelo
para todo dolor; y cada bien
con que socorre al pobre, sube al Cielo
y en densa lluvia tórnase al caer.

Por eso es su caudal inagotable;
por eso cada bien abate un mal;
por eso encuentra pan el miserable;
por eso el desvalido encuentra hogar.

Tambien la caridad en su eficacia
da una limosna y la reciben dos:
El que la pide, un pan que su hambre sacia,
el que la da.... la bendicion de Dios.

Y el aturdido mundo no percibe
quien en esa limosna gana más,
si el mendigo infeliz que la recibe
ó la mano piadosa que la da.

Pero en este dilema no hay razones;
calcular es lo mismo que sentir:
si das pan y recibes bendiciones,
¿la dádiva mejor no es para tí?

San Juan de Dios que avaro persegua,
para ofrecerle pan, á la orfandad,
al ponerlo en su mano le decia:
«¡Gracias por la limosna que me das!»

No olvides, hija mia, la enseñanza
que encierra el don magnífico de Dios:
si de Fé se alimenta la Esperanza,
busca en la Caridad tu galardon.

¡Cuán dulce impresion dejan en el alma esas estrofas, impregnadas de verdad y ataviadas con encantadora sencillez!

Los avaros y los egoistas, aquellos seres insensibles á las necesidades y á los dolores agenos, deben aprenderlas de memoria y repetirlas cual oracion redentora, en el silencio de la noche, á solas con su conciencia, complementando despues con obras su regeneracion mental.

∴

Allá por el año sesenta y tantos florecia en esta capital el súbdito de Su Graciosa Magestad don Enrique Hampton, conocido por don Enrique el hojalatero, en virtud de que tal era su oficio.

Hombre honrado, laborioso—y bravo como ají cumbarí, especialmente cuando el viento Norte le predisponia al *spleen*.

Tenia la inocente chifladura de las invenciones y las reformas.

Un dia se presentó al jefe político, que á la sazon lo era el señor Pereda, proponiéndole la matanza de perros, sin dolor, recibiendo el los cueros como única compensacion. El *modus operandi* no podia ser mas eficaz, al par que sencillo y humanitario: se les estrangulaba á fin de no dañar la piel, pero se les ponia insensibles por medio de *una anestésico poderosísima* cuyo secreto se reservaba el inventor.

Cierta noche, don Enrique abrió de par en par las puertas de su taller y se sentó en medio de él, alumbrado por una tétrica llama de aguardiente, que ardia sobre su cabeza, dentro de un azucarero de loza pendiente del techo. Habia inventado *un lámpara funeraria*.

Como reformador de usos y costumbres, su mas señalado triunfo consistió en la supresion de *el superfluo*.

Solapas, cuellos de camisa, faldones del frac y la levita, corbatas, puños postizos,—todo eso debia desaparecer por absolutamente innecesario en punto á comodidad, buen gusto é higiene.

Si viviera don Enrique, á buen seguro que tendria sobradas ocasiones para aplicar su espíritu reformista.

Hasta en lo militar.

Sin ir muy lejos, ahí está la escarapela de lata, plegada, azul con tendencia á negra, que por efecto de la accion atmosférica sufre diversas transformaciones en el color.

Esa chapita, cuya forma semeja el parche con que se tapaban las aberturas de los *huecitos de olor*, además de afear el kepí es *el superfluo* que debiera suprimirse en nombre del buen gusto y de la economía.

Fénix.

ENTREVISTA CON CHIARLA

SUS RELACIONES CON EL TENIENTE PEREYRA

CONSPIRADOR EXPONTANEO

Uno de nuestros reporters visitó ayer á Gualberto Chiarla, el jóven comprometido en trabajos subversivos contra el gobierno del señor Cuestas, aprovechando la circunstancia de haberle sido levantada la incomunicacion.

Chiarla está alojado en una pieza del patio de detenidos en la jefatura, junto con un capitan Maurente, hermano del ex-jefe político de Maldonado.

Cuando nuestro reporter penetró en aquella pieza, mal llamada calabozo, se encontró con cuatro ó seis visitantes de ambos detenidos.

Chiarla se apresuró á salir al patio, comprendiendo que la conversacion delante de tantas personas podria hacerse embarazosa. El reporter se encontró con un hombre vivaracho, que al primer golpe de vista adivinó al reporter y la intencion que lo guiaba.

La conversacion se efectuó en un rinconcito del patio. El reporter le refirió las publicaciones de El Siglo á su respecto, preguntándole si todo lo que en ellas se decia era exacto.

—En general esas informaciones son ciertas—le dijo al reporter.

—¿Se adelanta algo más de lo que en ellas se consigna? ¿Puede usted favorecerme con algunos otros datos?

—No, nada mas tengo que decir.

—De manera, pues, que se ocupaba usted de trabajos para derrocar la situacion—y esos trabajos, sin duda, respondian á algun plan de personas mas significadas, á cuya accion coadyuvaria usted prestándole su concurso para conseguir adhesiones.

—No, no. Yo trabajaba por mi cuenta, trabajaba solo.

—Ya sé que eso es lo que le ha dicho usted al jefe político y al juez, pero ni ellos ni nadie se lo creen. De todas maneras usted ha de tener una explicacion con el propósito de justificar su aserto. ¿Seria tan amable en dármela á mí?

—¡Oh!—es una explicacion muy natural y muy sencilla.—Mire usted, yo soy muy colorado. Ante todo, el partido. Como es consiguiente hablo con otros colorados de la situacion y de todo lo que pasa. Por lo que veo estoy convencido de que el partido colorado rechaza esta situacion. Además el gobierno del señor Cuestas está dando armas á los blancos, los está dejando organizarse y esto es un peligro para mi partido. Cuando me hice el convencimiento de este peligro hice tambien la resolucion de trabajar contra el Gobierno en mi reducida esfera y dentro del círculo de mis relaciones.

—¿Pero cómo podia Vd. creer que sus trabajos tuvieran eficacia siendo Vd un empleado oscuro, un desconocido?

—Yo me hacia este cálculo: Si llega, como no lo dudaba—á iniciarse algun movimiento contra el Gobierno y tengo conocimiento de ello, me presento y ofrezco el concurso mio y las adhesiones que hubiera podido conseguir. Se me ocurrió entonces que, para ello, necesitaria probar la verdad de mis afirmaciones. De ahí que imaginase un formulario de compromiso que me proponia hacer firmar á los que pensaran de la misma manera que yo.

—¿El formulario de que se apoderó la policía?

—El mismo.

—Pero Vd. por lo que veo no se daba cuenta de lo que hacia, procediendo como un inconciente, puesto que, de buenas á primeras se ha presentado en un cuerpo militar pretendiendo sobornar á uno de los oficiales.

—Yo no procedia á lo loco. Y tenia antigua relacion con el oficial eso á quien iba á ver en el cuartel de extramuros.

—¿Cómo es el nombre del oficial?

—El teniente Inocencio Pereira.

—Y él lo habia autorizado á Vd. en alguna forma para que le fuera á proponer participacion en sus planes?

—Le diré... Yo habia conversado muchas veces con Pereira sobre asuntos de política y él pensaba del mismo modo que yo. Era mi amigo, se alojaba en mi casa con frecuencia y teníamos ocasion de hablar extensamente. No iba, pues, de manera imprevista al cuartel de extramuros. Siempre lo encontré decidido á cooperar en una accion contra la dictadura—y solo faltaba que se comprometiese conmigo por escrito.

El dia de mi prision Pereira me mandó llamar con un asistente. Concurrí al cuartel llevando ya redactados los formularios. Llegó allí, pregunto por Pereira y me señalan una pieza, donde lo encontré solo.

—¿Entonces fué que lo hizo proposiciones y lo prendieron á Vd?

—No fué en ese momento. Pereira me dijo apresuradamente:—Estoy detenido. Nos han descubierto. Creo que hay orden de prenderlo. Váyase ahora mismo.

Me apresuré á salir del cuartel, diciéndole á Pereira:

—Me voy, tanto más lijero cuanto que aquí traía el compromiso para que lo firmase.

Luego me dirigí á casa de la familia de mi señora. Apenas entré le dije á la señora:—Guárdeme ese puñal y estos papeles, donde nadie pueda encontrarlos.

En seguida salí. Monté en mi caballo é hice rumbo para la ciudad, cuando fuí preso.

Lo demás es conocido. En cuanto á los papeles sé que la señora de Pereira se asustó y los entregó al mayor del cuerpo en cuanto éste se presentó á reclamarlos.

—¿Y no sospecha usted cómo pudo ser descubierto?

—Por declaracion de Pereira. Lo de su prision era una estratagema. Sé que está libre y satisfecho, pero yo no podia sospechar del amigo íntimo. Si lo hubiera sospechado tuve tiempo de quemar los papeles y huir á caballo.

—

Lo demás de la conferencia con Chiarla carece de interés.

Persiste en que no tiene cómplices y en que ignora si hay otros que hagan trabajos subversivos.

Chiarla está tranquilo y al despedirnos de él nos pidió que agradeciéramos en su nombre el buen trato que ha recibido del jefe político, del jefe y segundo jefe del Regimiento de Extramuros y empleados de la Jefatura.

MOVIMIENTO ELECTORAL

PROCLAMACION POR EL DURAZNO

REUNION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

MESA DE LA COMISION N. COLORADA

Una carta del doctor Aramburú

El Club Colorado Joaquin Suarez del departamento del Durazno proclamó ayer las candidaturas siguientes:

Para senador, don Pedro Echegaray.

Representantes, doctor Enrique Castells, doctor José Espalter.

El doctor Espalter, al recibir noticia telegráfica de su proclamacion, hizo un telegrama al presidente del Club Joaquin Suarez agradeciendo el honor que se le hacia pero renunciando á su candidatura.

Según despachos de Durazno recibidos anoche se hacen trabajos para sustituir al doctor Espalter con otro candidato que reuna condiciones intelectuales y de ilustracion.

—

Esta tarde se reune la Comision Departamental Colorada á fin de tratar del procedimiento para la designacion de los candidatos por Montevideo.

Como hemos dicho, se propondrán diversas fórmulas, creyéndose que llegue á armonizar los propósitos generales la que presentará el doctor Antonio María Rodriguez.

He aquí la convocatoria:—Comision Directiva Departamental. Se convoca á los delegados seccionales que constituyen la Comision Directiva del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el domingo 16 de Octubre á la 1 p. m., en el local de la calle Rio Negro 170, con el objeto de dar cuenta y resolver la forma en que debe efectuarse la proclamacion de candidatos á la Asamblea Nacional, por el Departamento de Montevideo.

Se recomienda puntualidad.—*Los Secretarios.*

—

La mesa de la Comision Nacional Colorada esta citada para reunirse esta noche á las 8, en el local de la calle Solis 71, con el objeto de ocuparse de algunos asuntos.

Este distinguido correligionario ha dirigido al doctor Martin C. Martinez la carta que publicamos en seguida.

El doctor Aramburú se excusa de aceptar los trabajos iniciados para proclamarlo candidato á la futura legislatura. Invoca, con tal objeto, su salud quebrantada que no le permitiria colaborar activamente en la ruda labor de la reorganizacion del país.

A pesar de lo dicho por el doctor Aramburú, creemos que su entrada á la nueva asamblea se impone indiscutiblemente. *Bizantinos* es todo un símbolo y su presencia en la próxima legislatura revelaria por sí sola los progresos realizados.

Dicho esto, cedemos la palabra al ilustrado compatriota:

Señor doctor Martin C. Martinez.—Distinguido amigo: sé que algunos colegas de la Comision Directiva piensan honrar mi nombre haciéndolo figurar entre los candidatos del Partido Constitucional á la futura Asamblea Legislativa. Quedo profundamente agradecido á ese recuerdo, pero mi candidatura es imposible porque no hay candidato.—El estado precario de mi salud no me permite abrigar la ilusion de que yo podria ser un legislador activo, constante, laborioso, como lo requieren el deber del mandatario, el interés público. Hay mucho, mucho que trabajar en la organizacion del país, y la asamblea es y debe ser la usina fecunda del progreso social y no *L'Hotel des Invalides* de nuestra política.

Uno de los firmantes del acuerdo de los partidos,—acuerdo que aceptábamos cualquiera que fuese nuestra representacion en la Asamblea y aun sin representacion alguna,—jamas pensé en mi candidatura, pues ya me sentia quebrado para labor tan activa.—La idea que me halagó fué, en cuanto á representacion constitucionalista en la Asamblea, que podriamos llevar á ella á talentos tan envidiables y envidiados como el del ilustre escritor que aun llora la prensa de la República,—como José P. Ramirez, constitucional *malgre lui*, De María, Sienra y Carranza, Pena, Eduardo Acevedo, Brito del Pino, Vd. uno de los primeros en mi pensamiento,—José A. Ferreira, Luis Piñeiro del Campo, ó algun otro mas nuevo como el doctor E. Regules.

Con esos portavoces, ú otros que se aproximen á sus títulos, «la escuela constitucionalista,» la escuela lírica podria hacerse oir dignamente en el teatro parlamentario y los inválidos como yo permanecerian como ahora y hasta el fin de consejeros *in partibus* ó puramente honorarios, alentando con sus consejos y sus aplausos las iniciativas patrióticas y altruistas, ó censurando sin amargura los errores de itinerario político de nuestros amigos.

Mi resolucion al respecto es indeclinable, como basada en la imposibilidad de hacer otra cosa. Dígnese hacerlo presente en la reunion de esta noche.

Con la estimacion de siempre soy su amigo y S. S.—*Domingo Aramburú.*—S|c Montevideo, Octubre 15 de 1898.

—

La Junta Electoral se reune mañana á las 4 de la tarde en la Secretaría de la Comision E. Administrativa con el objeto de resolver el asunto sobre tachas de los cabos y sargentos del Batallon 1.o de Cazadores.

Los viajeros de las casas introductoras

Se nos informa que en estos dias se va á presentar á la Comision revisora de las leyes de Impuestos Directos una solicitud firmada por los principales comerciantes de campaña y pidiendo que se imponga una patente á los agentes viajeros de las casas introductoras que en la actualidad están exentos de toda gabela.

Se fundan los peticionarios en la consideracion de que esos agentes efectúan numerosas operaciones comerciales fuera del radio para el cual las casas introductoras pagan el impuesto correspondiente y por lo tanto hacen competencia muy ventajosa al comercio del interior.

Oportunamente daremos mayores informes acerca de este asunto, que como es natural tiene que provocar grandes controversias.

LAS ALARMAS

PRISION DEL MAYOR BERRO

LAS CAÑONERAS RIVERA Y SUAREZ

SUPUESTA CONSPIRACION

DOCUMENTO ENCONTRADO

El dia de ayer en las primeras horas, fué menos agitado que los anteriores en cuanto se refiere á rumores de carácter alarmista. Unicamente se hablaba del asunto viejo: de la prision de Chiarla, del movimiento producido en la escuadrilla como consecuencia del famoso plan marítimo del colectivismo y de las sospechas latentes derivadas de todo esto.

El tema languidecía falto de interés cuando comenzó á hablarse de una nueva prision militar realizada por el Estado Mayor.

Poco despues se confirmaba esta noticia. Efectivamente, el mayor don Pedro Berro, ex-2.º jefe del 3.º de Cazadores, que hace mucho tiempo se halla retirado del servicio, haciendo vida de reclusion casi, habia sido arrestado el mismo dia por el mayor Castro, conduciéndosele á la Fortaleza del Cerro.

La noticia vino á saberse por los amigos que estuvieron á visitar al mayor Berro en su casa, obteniendo allí los informes relativos á su detencion.

Ignóranse las causas del proceder de la autoridad contra el mayor Berro, y se ha pensado por los amigos de éste que haya podido influir en el hecho la relacion que aquel tenia con el capitan Rebollo, el cual hace algun tiempo sufrió igual suerte, siendo destinado á la fortaleza.

Como se recordará, el capitan citado, siendo ayudante del Estado Mayor recibió órden de arresto, según se dijo, por haberse producido contra el Gobierno en un tramvía.

—

En cuanto á las novedades marítimas nada concreto se dijo. Corrió una version alarmante sobre la suerte que hubiese cabido á la cañonera Suarez, dándola como apresada por un bajel colectivista—bajel fantasma que se deslizaba por el Uruguay aprovechando las horas de bruma con bandera italiana. Los Calinos y Gedeones estuvieron algunas horas preocupados con esta tarasconada. Al fin se sosegaron «á sí mismos», naturalmente.

Lo único que se supo de positivo sobre las cañoneras es lo siguiente.

Ayer á las 9 a. m. fondeó en el puerto de Maldonado, frente á Punta del Este, la cañonera General Rivera. Su comandante telegrafió al señor ministro de Marina participándolo que no ocurria novedad.

Igual comunicacion hizo el jefe de la cañonera Suarez, que se encuentra anclada en el puerto de Nueva Palmira.

—

La novedad culminante de ayer consistió en la version que hicieron correr por todo Montevideo algunas personas extraordinariamente impresionables.

A darles crédito, se trataria de algo así como del juicio final.

Se habria descubierto que los blancos conspiraban contra el gobierno del señor Cuestas y el documento comprometedor ya estaba en manos del presidente provisional.

Bien averiguada las cosas, resultó que todo lo ocurrido consistia en lo siguiente:

En uno de los corredores del Consejo de Estado habia sido encontrado por un portero un papel que fué á parar á manos de un empleado superior del Consejo.

Tal importancia se atribuyó al documento que fué puesto en poder del presidente provisional.

El papel cayó, en un descuido, del bolsillo de uno de los miembros nacionalistas del Consejo de Estado y contenia las bases de un proyecto relativo á la formacion del Tesoro del Partido Nacional.

Por ese proyecto se perseguia el propósito de formar un fondo de cincuenta mil pesos destinado á los trabajos políticos del Partido Nacional, estableciéndose en alguna de las cláusulas que no podria disponerse de esos fondos para trabajos revolucionarios sino en el caso de violacion del pacto de Setiembre ó de implantacion de política exclusivista en el Gobierno.

Según nos informan ese proyecto fué presentado al directorio nacionalista hace tres meses, cuando se trató de la organizacion de las Bases del Tesoro de ese partido por los señores Eduardo Monteverde y Lauro V. Rodriguez, pero no fué sancionado. Algunas copias del proyecto fueron sacadas y una de ellas es la que perdió el consejero de la referencia.

Según oimos decir á algunos nacionalistas anoche, hoy iria á conversar con el señor Cuestas uno de los miembros del Directorio del Partido Nacional, con el fin de explicarle lo ocurrido y para evitar explotaciones colectivistas.

—

Ignórase lo que se trató ayer en el acuerdo de ministros.

El Presidente recibió escasas personas en su domicilio.

Conferenciaron con él los señores general Meliton Muñoz, doctor Manuel Garcia Santos, jefe político de la capital y jefe de Estado Mayor.

CASA DE GOBIERNO

LA LEY DE PRESUPUESTO

Han hablado algunos diarios de que por órden del Presidente Provisional se estaba pagando el presupuesto de Setiembre con arreglo á la ley antigua, en vez de pagarse con arreglo á la ley últimamente sancionada por el Consejo de Estado.

Comentando tal resolucion, dice ayer uno de nuestros colegas lo siguiente:

«Seria la que comentamos resolucion tan desacertada como arbitraria, y nos resistimos á creer en la exactitud de la noticia, porque, á ser cierta, habria venido el señor Cuestas á colocarse en una situacion harto difícil, desautorizando inútilmente sus futuros actos de administracion con el establecimiento de una situacion absolutamente irregular y falta de sancion legal.

Por otra parte, no se explica que el Gobierno Provisorio se revele contra una ley de que es co-autor, como la de presupuesto, dictada sobre plan propuesto por él al Consejo de Estado y aprobado por éste sin muchas alteraciones por cierto.»

El colega puede tranquilizarse.

Es cierto que se está pagando Setiembre con arreglo al antiguo Presupuesto General, pero ello se debe á que recien en fecha 5 de Octubre fué promulgada la sancion del nuevo Presupuesto para 1898-99, pues el anterior estaba prorrogado.

—

El presidente no concurrió ayer á palacio. Permaneció en su casa, á donde le fueron llevados los asuntos mas urgentes para firmarlos.

Dió aviso el señor Cuestas á los ministros de Estado para que concurriesen á su domicilio con el objeto de celebrar acuerdo general. Este se efectuó á las 4 de la tarde, durando hasta las 5 y 1|2.

Sobre lo que se trató en el acuerdo guárdase reserva.

—

El ministro de la Guerra firmó el despacho, pero no recibió visitas.

Estuvieron con el ministro de Hacienda los señores Lefor Gallardo, coronel Juan M. Villar, doctor Cuñarro y Eduardo Espalter, inspector de receptorías de la frontera de Cerro Largo quien regresará á ese departamento el 19 del corriente.

Hubo escaso movimiento ayer en la Casa de Gobierno.

—

En el Ministerio de Gobierno abriéronse á la una y media las propuestas presentadas para la confeccion de 7498 vestuarios de verano para las policías de campaña, urbanas y rurales. El acto se celebró en presencia del oficial mayor del Ministerio y del escribano de Gobierno y Hacienda señor Francisco Saéz, habiéndose presentado los siguientes licitadores:

Luis Barsella que ofrece hacer el total de uniformes por la suma de $ 31.175.80, Pedro Tubino, por $ 28.820.63, Escuela de Artes y Oficios, por id 21.113.32, Antonio de Dovitiis, por id 21.85.92, Velazco y Ca., por id 21.149.05.

Las propuestas, con el acta correspondiente, pliego de condiciones y demas, pasarán á informe de la Comision compuesta por los comerciantes rejistreros señores Palma, Rolando y Sanguinetti.

—

Habiendo recibido el Gobierno nuevos telegramas sobre invasiones de langosta á los departamentos de Soriano y Paysandú, pidiendo recursos para auxiliar la destruccion del voraz insecto, resolvió enviar 200 $ á cada una de esas jefaturas con el fin indicado.

—

El Gobierno concedió la efectividad en el cargo de oficial de 1.ª clase de la oficina de control de la Direccion de Aduanas á don Ricardo Massetti que lo venia desempeñando desde 1892.

—Don Matías Urbino ha sido nombrado practicante del regimiento Movilizado de Fronteras.

—Parte mañana para tomar posesion del cargo de 2.º jefe de ese regimiento el mayor Sacias, recientemente nombrado. Lo acompaña el alférez La Paz.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de S. M. entre los Obreros Italianos—Esta noche se efectuará la clausura oficial de la Rifa de Beneficencia organizada por el Comité Ejecutivo de este importante centro italiano, calle Rio Negro 179.

La orquesta, dirijida por el apreciado profesor Grasso, tocará varios trozos de música selecta y el hermoso salon será profusamente iluminado con lamparillas multicolores.

El plazo supletorio é improrrogable para la entrega de los premios correrá desde el lunes hasta el juéves 20 á las 11 de la mañana, despues del cual no será oido ningun reclamo y el Comité dispondrá de todos los objetos que no hayan sido retirados.

Asociacion de tenderos—Siguen adelante activamente los preparativos de la fiesta campestre que verificará en breve la Asociacion de Tenderos.

Asistirán á ella los representantes del gremio establecido en los varios departamentos de la campaña, los gerentes de las casas introductoras de Montevideo y los representantes de la prensa.

La fiesta promete resultar espléndida.

Mercachifles y vendedores de baratijas

Se nos remite lo siguiente:

Los árabes establecidos en la calle Patagones de esta ciudad dirigidos por el doctor José Pedro Ramirez, elevarán el lunes próximo una solicitud á la Comision revisora de Impuestos, oponiéndose por los gremios de merchachifles y vendedores ambulantes de baratijas etc., al aumento de patentes y restriccion de radios comerciales é industriales que ante dicha Comision gestionan actualmente algunos tenderos patrocinados por el doctor don Pablo De María.

Con la intervencion que en tales gestiones ha venido á darse por los gremios en lucha á los dos distinguidos abogados mencionados y dada la idoneidad del personal de la Comision revisora de las leyes de Impuestos, es muy justo esperar que bien ilustrado el debate se buscara una solucion de equidad para los intereses comerciales é industriales que se controvierten, armonizándolo, en lo posible con los del Estado.—*Juan Prece*, Guarany número 7—*Antonio P. Chelala*, Patagones número 6.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Ravecca — De conformidad con el escrito presentado por el abogado defensor, doctor don Alberto Palomeque, oponiéndose al cumplimiento de la sentencia que condena á Juan Antonio Ravecca á tres años de penitenciaria y á un mes de reclusion celular, individual y continua, el Tribunal ha designado á los doctores Suñer y Capdevila, Grolero y Felippone para que examinen al encausado é informen sobre su estado.

Juzgado de Comercio de primer turno—Don Antonio Pascualini se ha presentado solicitando moratorias, por cuya razon se citan á sus acreedores para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar á las personas que han de examinar el balance presentado por el peticionario.

—Se han registrado los siguientes contratos de sociedad:

Entre los señores Roch, Capdeville, Jhan y C.ª, con residencia en Montevideo; para explotar el ramo de droguería.

Entre los señores Pedro Clouzet y Roger Riviere con domicilio en Montevideo, para explotar el saladero «Nuevo Quareim», situado en el Estado de Rio Grande y el saladero «San Miguel» sito en el Cerro.

—Se ha presentado solicitando matrícula de comerciantes la razon social Roch, Capdeville, Jhan y Ca.

—Han pedido rúbrica de sus libros las casas: Roch, Capdeville, Jhan y Ca., Herman, Groscurth y Ca.; C. Galli, Franco y Ca.; Bernadá, Sala y Ca.; Kropp, Zwanck y Ca., Carlos Spangenberg y Ca.

Juzgado de Comercio de 2.º turno—Se han presentado los señores Juan Aguilera y Francisco Lopez pidiendo disolucion de sociedad relativa á la explotacion de un aserradero.

A once años de Penitenciaría—Ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno vióse ayer en juicio público la causa seguida de oficio á Alejandro Figueredo por muerte de Joaquin Savino, recayendo en ella el veredicto y la sentencia que extractamos á continuacion.

Veredicto—Que está probado: que en la tarde del 18 de Marzo del coriente año Alejandro Figueredo, en completo estado de ebriedad guiaba un carro poniendo en peligro su vida, pues apenas podia mantenerse sobre el animal que montaba; que el guardia civil Joaquin Savino, con el propósito de evitar una desgracia, tomó los animales por las bridas, ordenando al procesado que se parára; que el procesado contestó al guardia civil dándole un golpe con su arriador, bajándose de la mula que montaba é infiriéndole tres heridas que mas tarde le ocasionaron la muerte.

Sentencia — Considerando: que la atenuante reconocida por el jurado, queda compensada con la agravante enumerada en el art. 19 núm. 13 del Código Penal y que la pena que corresponde es la que determina el art. 317 del Código ya citado—se condena á Alejandro Figueredo á once años de penitenciaria con noventa dias de reclusion celular y continua, siendo de su cargo las prestaciones legales y computándosele el tiempo de prision sufrida.

Juzgado de lo Civil é Intestados de 3er turno—Se han abierto las sucesiones de Doroteo E. de Sierra y Angela Tosso.

—El juez de lo Civil de 2.º turno ha solicitado del de lo Civil de 3er turno se inhiba de conocer en los autos sucesorios de don Vicente Borgarelli, anunciándole juicio de competencia si no cede. El doctor Capella y Pons ha ordenado se pase nota aceptando la competencia, en virtud de considerar que no procede su inhibicion.

—Se ha efectuado la reunion de acreedores de don Federico Bayley Bustamanta, resolviéndose nombrar como síndico á don Miguel A. Sierra.

—Ha sido transado el importante pleito seguido por el doctor don Angel Floro Costa como cesionario de don Eduardo Villate contra la compañia Miland, suscribiendo la transaccion el referido doctor Costa y el administrador general de la Empresa don C. J. Albrecht.

—Ha tenido lugar la junta de acreedores de las sucesiones de don Severiano Chao y su esposa doña Josefa Perez, nombrándose síndico á don José Luis Dominguez.

Causa de Domingo Sartarelli—Mañana á la 1.30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crimen de 2.º turno la causa seguida á Domingo Sartarelli por heridas.

Componen el jurado como titulares los señores Juan Rossi, Francisco Canale, Vicente Mayol y Horacio Acosta; y como suplentes los señores Alfredo Tapia, Ignacio Bergara, Estevan Cánepa y Joaquin J. Travieso.

CARTA DE PARIS

LA REVISION

LO QUE DICE ESTERHAZY

VENGANZA DE UNA MUJER

EL PROCESO DE PICQUART

II

Nos ha preocupado, durante algunos dias, el paradero de Esterhazy ese otro tipo indiscutiblemente curioso, sin perjuicio de merecer otros calificativos, que ha sido colocado en evidencia por el proceso Dreyfus.

Ahora, sabemos á que atenernos. Según el *Daily News* el famoso comandante se halla en Londres, esta muy abatido, y ha hecho á algunos periodistas declaraciones importantísimas. Pero tambien es exacto que despues de hacerlas se negó terminantemente á que fueran publicadas.

El director de un periódico (debe de ser *The Observer*) tenia en su poder una carta interesantísima de Esterhazy y se disponia á publicarla cuando recibió la órden de prohibicion del interesado. El periódico se vengó, entonces, publicando en un artículo los datos que la carta contenia. El articulista del *Daily News* pone término á su informacion con estos párrafos:

«El comandante, á quien he visto casualmente llevaba terno gris. Estaba pálido, muy abatido y muy demacrado. Su bigote ha desaparecido. Sus ojillos negros miraban á un lado y otro con inquietud. Parecia un hombre de sesenta años. Dícese que el comandante tiene un carácter irascible y que no todos los periodistas le son simpáticos. No habla inglés. Todo lo que dice es favorable á Dreyfus. De los mil documentos que forman el expediente Dreyfus, unos seiscientos, aproximadamente, son falsos según el comandante Esterhazy, y éste está dispuesto á demostrar por quién y en qué circunstancias se han cometido esas falsificaciones.

Solo una venganza femenina faltaba en el asunto Dreyfus y esa ya la tenemos. El señor director habrá tenido conocimiento de ella por el telégrafo pero no conocerá los interesantes detalles que paso á consignar, tomando las cosas desde el principio.

El periódico *La Lanterne* publicó un suelto injuriosísimo contra el diputado Mr. Paul Mier, acusándole de ser un marido complaciente que toleraba las liviandades de su esposa. Paul Mier representa en la Cámara de diputados el distrito de Calvados. Es republicano *rallie*, antidreyfusista.

El suelto de *La Lanterne* habia sido motivado por las manifestaciones hechas por Paul Mier contra la revision del proceso Dreyfus.

Esta tarde se presentó en la redaccion de *La Lanterne* una dama elegante, guapísima, de unos treinta años de edad. Preguntó por el director del periódico, que es el diputado socialista Mr. Millerand.

Contestó el conserge que el director estaba ausente. La dama dijo que no se iria hasta ver al director ó á quien le sustituyera.

Entonces el conserge llamó al secretario de la redaccion, Mr. Thivier, al cual dijo:

—«Soy la esposa de Paul Mier. Vengo á ejercer el derecho de contestar á las acusaciones de Mr. Millerand, pero ya que no se le puede ver y Vd. es el secretario de la redaccion, lo mismo da.»

Y sacando un revólver, disparó seis tiros rapidísimamente sobre el periodista.

Este cayó al suelo con un balazo en el pecho y otro en una ingle.

Acudieron los redactores y dos médicos de una Casa de Socorro inmediata.

Examinado el herido, declararon estos que se hallaba en grave estado.

Entretanto, la señora de Paul Mier, con la mas grande serenidad, se dejaba conducir por un carruaje á la comisaría de policía.

Cuando llegaba Mr. Millerand á la redaccion de *La Lanterne*, que está situada en la calle Richer, fué detenido por la aglomeracion de curiosos, y supo que habian matado á un hombre, sin sospechar la verdad del caso.

En la comisaría, y mientras llegaba el juez de instruccion, Mad. Paul Mier decia á los periodistas:

—Es indigno lo que pasa con la polémica Dreyfus. No se respeta nada, ni las esposas, ni los hijos. En un caso como el mio, no hay que vacilar; menester es tomarse la justicia por la propia mano. La lectura del suelto diciendo que mi marido consentia y autorizaba mi infidelidad, me produjo indignacion. Tres veces me presenté en la redaccion de *La Lanterne*, entre cinco y seis de la tarde, preguntando por Millerand. Siempre me dijeron que estaba ausente. Yo no lo creia. A la cuarta vez se me presentó el secretario de la redaccion y le dije: «Vuestro periódico se conduce indignamente. A las mujeres no se las ataca. Y sacando el revolver lo disparé. Ahora, que hagan de mí lo que quieran.»

Lo mismo que del suceso anterior, el telégrafo habrá impuesto á usted de la trágica actitud asumida por el coronel Picquart en la vista de su causa. Tambien aquí, pues, se limitará mi mision á dar pormenores sobre las emocionantes escenas de la audiencia.

Picquart fué conducido ante el tribunal por dos agentes de seguridad. No se le hizo sentar en el banquillo de los reos, sino en el de los testigos. A su lado estaba el abogado Leblois, procesado por el mismo supuesto delito. Asistia al acto, público escogido. Allí estaban los generales Gonse y Pellieux, literatos y periodistas; pocas señoras y muchos abogados.

Fué leida el acta de acusacion en que se echa en cara á Picquart el hecho de que siendo funcionario del ministerio de la Guerra comunicó al abogado Leblois informes referentes á documentos secretos que interesan á la defensa del territorio.

Seguidamente se levantó el fiscal para pedir el aplazamiento de la vista.

—Se me ha comunicado—dijo—que la justicia militar ha ordenado la persecucion del coronel Picquart, acusándole de haber falsificado una carta-telegrama que suponia escrita por un agregado militar extranjero al teniente coronel Esterhazy.

«Menester es—añadió—que se dilucide este extremo, porque el Tribunal necesita poseer todos los elementos morales para juzgar á este hombre, y saber si le impulsó un móvil digno y generoso, ó si nos hallamos en presencia de un miserable impostor, lo cual particularmente no creo.»

El abogado Labori, defensor de Picquart, protesta con gran vehemencia del aplazamiento de la vista.

El presidente pregunta á Picquart si tiene que hacer alguna manifestacion.

Picquart, en medio de un silencio absoluto, se levanta visiblemente emocionado y dice:

—Señores magistrados, confio en vuestra prudencia. Lamentaria el aplazamiento del juicio porque tengo seguridad de que mi declaracion destruiria las sospechas que contra mí se han levantado.

Esta noche dormiré sin duda en las prisiones militares de Cherche-Midi, y tengo empeño en que las últimas palabras que durante largo tiempo me será dado pronunciar á la luz del dia, sean oidas por vosotros.

Señores magistrados: *¡Si en mi celda se encuentra la cuerda de Lemercier ó la navaja de Henry, se habrá cometido un asesinato!*

Grandes murmullos y profunda sensacion acogen estas palabras. Al hablar Picquart de la cuerda de Lemercier, se refiere á un misterioso suicido ocurrido al comenzar el proceso Dreyfus.

«Estoy seguro de mi inocencia—continúa diciendo Picquart despues de una breve pausa.—Jamás huiré del amparo de la justicia.»

(Grandes aplausos.)

El Tribunal se retira á deliberar y vuelve al poco rato. Se da lectura de una providencia aplazando la vista sin marcar fecha.

Al retirarse Picquart se dieron vivas al procesado, á la verdad y á la justicia.

Un jefe de seguridad acompañó en un carruaje á Picquart hasta la cárcel.

Felizmente no ha sido hasta hoy encontrado en la celda de Picquart ni la cuerda de Semercier ni la navaja de Henry.

Algo podria agregar aun sobre estas interesantes cuestiones, pero resulta esta carta ya demasiado larga. Me detengo, pues, aquí, despidiéndome del señor director, hasta el próximo correo.

Paul de Géry.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

La conspiracion

NEGATIVAS, AFIRMACIONES Y DUDAS

DIARIOS DESACORDES

Denuncias contra Victor Napoleon

IGNORANCIAS DEL PRINCIPE

Paris, 15.—Siguen en los círculos del gobierno negando fundamento á las noticias dadas ayer por los diarios revisionistas de una conspiracion entre el elemento militar contra las instituciones republicanas, motivada por la revision del proceso Dreyfus.

Algunos periódicos dan nombres propios para señalar los sospechados de conspiradores, entre los que figuran ex-ministros de la guerra, exjefes del estado mayor y actuales coroneles y generales con mando de fuerzas, pero los ministros aseguran que todo es invencion interesada de los exaltados dreyfusistas.

De todas las opiniones desprendése que aunque se hubiera discutido algo relacionado con la conspiracion, no existen pruebas que puedan inclinar al gobierno á confesar que hubo verdaderamente trabajos revolucionarios.

Los diarios comentan las noticias con arreglo á sus tendencias políticas, hallándose desacordes en cuanto á sus referencias.

Le Figaro asegura que todos los generales del ejército francés hállanse unánimes para declarar que el deber y el honor militar obligales á obedecer al gobierno republicano.

Le Gaulois critica á los que sobresaltaron al pueblo con sus noticias, y advierte que ha resultado una conspiracion sin conspiradores.

«Le Petite Republique» dice que el hecho todavía es negado oficialmente.

«Le Rappel» espera que se produzcan nuevos hechos para juzgar.

«Le Petit Journal» pide luz en el asunto, reclamando al gobierno haga una investigacion para disipar todas las dudas en la opinion.

«L'Aurore» vuelve á repetir su denuncia de ayer y afirma:

«Poseemos pruebas de la conspiracion que pretende negarse.»

«La Paix» denuncia la circunstancia de que el pretendiente príncipe Victor Napoleon cruza muy amenudo la frontera belga, lo cual puede relacionarse con las noticias de conspiracion monárquica.

—

Lóndres 15.—El periódico *Pall Mall Gazette* asegura hoy que es cierto el complot anunciado en Francia contra el gobierno republicano por los antidreyfusistas.

Añade *Pall Mall Gazette* que reserva los nombres de los comprometidos con el fin de no aumentar la excitacion reinante en la nacion francesa.

—

Bruselas, 15.—El príncipe Victor Napoleon protesta contra los que le acusan de estar en connivencia con los conspiradores franceses para derrocar al gobierno y dirigir una situacion política que se oponga á la revision del proceso Dreyfus.

Niega el príncipe conocer al ex-ministro de la guerra general Pellieux ó al jesuita Dulac, á quienes se suponia conferenciaran con él secretamente.

Añade que apenas sostiene relaciones con el ex-boulangerista agitador Deroulede, y por tanto es absurdo creerlo ligado con él para planes ocultos.

Concluye asegurando que nada sabe de la conspiracion en que se ha envuelto su nombre por los diarios parisienses que la denunciaron.

España y Norte-América

NOTICIA YANKEE INFUNDADA

CARTA DE MONTERO RIOS

VOLUNTARIOS DEL RIO DE LA PLATA

SU VUELTA Á ESPAÑA

EL PRESIDENTE MACKINLEY EN CHICAGO

Situacion de las Visayas

Madrid, 15.—El gobierno hizo declarar oficialmente que ignora el fundamento de la noticia publicada por el diario yankee *New York Herald*, diciendo que los rebeldes tagalos que invadieron las islas Visayas habian sitiado á la capital Ilo-Ilo.

Agregan los informes oficiales que el general Rios nada participó despues de su último telegrama en que avisaba habia derrotado á 1.000 tagalos.

Vuelta al régimen constitucional

Madrid, 15.—El presidente del consejo de ministros señor Sagasta ha declarado que pronto serán restablecidas en toda España las garantías constitucionales y levantada la censura previa á la prensa.

Esto considérase aquí como síntoma de que el gobierno tiene esperanzas de concluir en breve plazo el tratado de paz con los Estados Unidos.

Noticias de la comision mixta

Madrid, 15.—El ministro de Estado señor Almodovar del Rio dijo que el presidente de los comisionados españoles señor Montero Rios telegrafió que por correo envia carta explicando detalladamente lo discutido en la sesion del viérnes por los delegados yankees y españoles en Paris.

Sin embargo, el gobierno continua guardando reserva respecto al asunto que motivó tales discusiones.

Voluntarios españoles en Cádiz

Madrid, 15.—Hoy ha llegado al puerto de Cádiz el vapor Isla de Panay, perteneciente á la Compañia Transatlántica Española, conduciendo una batería de artillería, el tercer batallon provisional de Puerto Rico y una compañia benemérita.

Forman en el batallon provisional de Puerto Rico muchos de los españoles que alistáranse con voluntarios hace tres años en Montevideo y Buenos Aires, y fueron á las Antillas á defender la integridad nacional contra los insurrectos y despues pelearon con los yankees.

Resolvióse pagar el viaje de regreso al Rio de la Plata á los voluntarios que pidan volver á esos paises.

Tres acorazados á Manila

Washington, 15.—Por el Departamento de Marina fué ordenado al acorazado Texas que siga á los de igual categoria Iowa y Oregon.

Estos acorazados deben esperar en el puerto brasilero de Bahía nuevas órdenes.

Grandes fiestas en Chicago

Washington, 15.—El presidente Mackinley llegó hoy á la ciudad de Chicago.

En las estaciones del trayecto pronunció numerosos discursos asintiendo á los deseos de la multitud, relacionándose casi todos con la reciente guerra.

Descansará Mackinley mañana domingo y el martes dedicaráse á dar recepciones públicas.

El miércoles asistirá al jubileo de la paz, para el cual se prepara gran despliegue de elementos cívicos y militares.

Vendrán tambien á participar de estas manifestaciones patrióticas el jefe de las tropas que invadieron Puerto Rico general Miles y los directores de la campaña de Santiago de Cuba generales Shafter y Wheeler.

Amistad anglo-norteamericana

Nueva York, 15.—La prensa de esta república casi en general demuestra su amistad con Inglaterra, apoyando á esta en sus pretensiones contra los franceses en Fashoda.

Francia

Datos de la cosecha de vino

Paris, 15.—Este año la cosecha de vino en toda la Francia será menor del término medio comparado con el producto de diversas otras cosechas.

En cambio, la calidad del vino superará á la del fabricado en el año de 1893.

Derechos franceses en el Africa

Paris, 16.—«Le Temps» sigue ocupándose de los asuntos africanos.

Dice que la mision del explorador Marchand en Fashoda obedece al natural desarrollo de los intereses de Francia en el Africa Central, y el coste de esta expedicion cargaráse al presupuesto del Congo francés.

La Francia tiene igual derecho que Inglaterra para explorar el valle del Alto Nilo y ocupó Bahr-el Ghazal por la misma razon que Bélgica se apoderó de Bedjar y la Gran Bretaña de Unyoro.

Italia

Pequeño déficit en el presupuesto

Roma, 15.—Del balance consultivo resulta solo un millon de liras de déficit en el actual presupuesto, apesar de haberse gastado treinta millones de liras en los tumultos de Mayo último que obligaron á movilizar numerosas tropas en toda Italia.

Tambien fueron empleados esos treinta millones en la adquisicion de granos para repartirlos entre los agricultores que perdieron sus cosechas.

Ayuda á hacer mas notable ese pequeño déficit de un millon de liras el hecho de verse disminuidas las rentas á principios del año por haberse suspendido el cobro de los impuestos á los cereales para aminorar la mala situacion económica de muchas provincias.

Naufragio de una goleta

Roma, 15.—Comunican de Porto-Ferraio, capital de la isla de Elba, que el vapor inglés Ella Sayer echó á pique á la goleta Antonieta.

De esta solo se salvó la tripulacion.

Brigante apresado

Roma, 15.—Participan de Pietramulera que un escuadron de caballería dió una batida y apresó al brigante Sciescia, famoso por sus fechorias.

El general Roca elogiado

Milan, 15.—El diario de esta ciudad *Il Secolo* publica hoy el retrato del general Roca, y en su biografía lo elogia y dice que con su nueva presidencia promoverá la prosperidad de la República Argentina.

Brasil

Arribada forzosa

Rio Janeiro, 15.—La barca italiana Armonia entró de arribada forzosa en el puerto de Bahía.

Dicha barca iba en viaje á Inglaterra y procedia del Rio de la Plata.

Inglaterra

NAUFRAGIO DEL MOHEGAN

COMPLETOS DETALLES

NUMERO EXACTO DE SALVADOS

Lóndres, 16.—Llegaron completos detalles del vapor que habia salido de Liverpool para Nueva York, y cuya noticia de su naufragio cerca de Falmouth, telegrafié ayer.

Llamábase Mohegan y créese que habia sufrido una rotura en la máquina.

A causa de una tempestad fué echado despues sobre las rocas, donde se estrelló.

Arrojáronse al agua dos botes en los cuales fueron embarcados los pasajeros, dando preferencia á las mujeres.

Al poco tiempo hundióse uno de los dos botes.

En su mayoría los náufragos salvados fueron recogidos flotando ayudados por los cinturones salvavidas.

El número exacto de personas salvadas es cincuenta pasajeros y catorce tripulantes, habiéndose ahogado diecisiete de los primeros y sesenta y seis de los segundos, incluyendo al capitan y todos los oficiales del buque.

Los vigías de la costa dicen que lanzaron cohetes para avisar á los del Mohegan que cambiasen de rumbo, y sin embargo el vapor se fué sobre las rocas, lo que hizo conjeturar tuviera alguna rotura en las máquinas.

Escuadra en viaje

Londres, 16. Ayer zarpó del puerto de Portland con rumbo á la bahía de Arosa la escuadra del Canal de la Mancha compuesta de ocho acorazados y tres cruceros.

A estos buques seguiráles brevemente el Pelorus.

Anarquistas arrestados

Londres, 16.—En el barrio Islington de esta capital fué arrestado un anarquista nacido en Italia que llámase Malvassi.

Al aprehenderlo opuso violenta resistencia, viéndose obligadas las autoridades á proceder rigurosamente para someterlo.

Tempestad general

Londres, 16.—Desde ayer desencadenóse una tempestad que hizose general en toda la costa de Inglaterra.

Aunque hasta ahora faltan detalles, hay anuncios de desgracias en algunos buques.

De la Argentina

MANIFESTACION AL DR. MAGNASCO

ORGANIZACION DEL EJÉRCITO

TRABAJOS COLECTIVISTAS

INAUGURACION DE LA EXPOSICION

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 15.—Se efectuó esta mañana la manifestacion de los estudiantes de la Facultad de Derecho al ministro doctor Magnasco. Los manifestantes pasaban de 200; dirijió la palabra el estudiante señor Pizarro Almagro, felicitándolo en nombre de sus compañeros y lamentando su separacion de la cátedra.

El doctor Magnasco contestó en términos de agradecimiento.

El ministro de la Guerra ha impartido órden telegráfica al gobierno de Mendoza para para que proceda al licenciamiento de la Guardia Nacional movilizada en aquella provincia.

—El general Campos tiene ya confeccionado el proyecto sobre organizacion del ejército que será sometido á la aprobacion del presidente.

—Hoy llegó el gobernador de Entre Rios doctor Macia.

—Llegó procedente de Corrientes el sábio naturalista doctor Pedro Scalabrini que representará en la exposicion á dicha provincia y al Chaco.

—Se asegura que al ingeniero Guillermo Villanueva le será ofrecida la presidencia del Departamento de Ingenieros.

—Los alumnos de la escuela naval alrededor de 150 han sido licenciados con motivo de varios casos de tifus que se han producido en aquel establecimiento la antigua casa de Rozas en Palermo.

—En el ministerio de Hacienda se levanta un estado de las deudas generales de la nacion.

—Se aceptó la renuncia al señor Fermin Eguia del cargo de sub-secretario de instruccion pública.

Desempeñará la vacante interinamente el señor Barros sub-secretario de Justicia.

—Todos los miembros de la comision central de extincion de la langosta han presentado su renuncia.

—En la sesion secreta celebrada por el Senado se dió cuenta de un mensaje del P. E. solicitando el acuerdo para nombrar intendente municipal al señor Bullrich.

—Debido á varios incidentes provocados por algunos practicantes del Hospital de Clínicas en la vereda de dicho establecimiento, la facultad de medicina resolvió expulsar á todos los practicantes. Son veintiocho.

—Ha llegado el gobernador del territorio de Rio Negro doctor Eugenio Tello.

—Se ordenó el licenciamiento de los guardia nacionales de la activa movilizacion, en las colonias santafecinas.

—Se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor del ejército el coronel A. Montes de Oca.

—Tiene lugar mañana la misa del Espíritu Santo con que se inaugurará el primer congreso de obreros católicos que se reune en la América del Sud.

—Fué nombrado jefe interino del Estado Mayor de la armada, el capitan de fragata Juan R. Saenz Valiente.

—Dicen de Santa Fé, partieron al Paraná un grupo de orientales y corre el rumor de que van á tomar parte en un movimiento revolucionario contra las autoridades uruguayas.

—El ex-jefe político de Santiago del Estero señor Silvetti complicado en el asesinato del diputado Garcia, pretendió fugarse de la prision disfrazado de mujer.

—Mañana á las 2 p. m. tendrá lugar la inauguracion de la exposicion nacional.

—El presidente de la República acompañado del ministro del interior asistirá á la ceremonia oficial.

Varios regimientos formarán frente á la plaza San Martin, las bandas de músicas militares ejecutarán selectas piezas de su repertorio.

Chile

Santiago de Chile, 15.—Hoy habrá consejo de ministros para ocuparse del asunto de la Puna de Atacama.

El contralmirante Latorre ministro de relaciones exteriores ha declarado que esta cuestion se arreglará pronto.

—Crece la irritacion causada por las pretensiones de Bolivia en el arreglo de las cuestiones con Chile.

La prensa de esta capital dice que Bolivia trata á Chile como á país vencido.

—Pronto empezará la reduccion de los gastos en el ejército y marina.

—Se hace subir á seis millones de pesos el importe de los fraudes del arsenal de marina.

—Todavia sigue en pié el conflicto entre el ministro de industria y el consejo directivo de los ferrocarriles.

El presidente de la República tendrá una conferencia con el ministro.

—Se publicó hoy el decreto postergando para el 12 de Noviembre el acuartelamiento de los contingentes de la 2.ª y 3.ª zona.

Los de la 1.ª y 4.ª se acuartelarán el 20 del corriente.

—El gobierno ordenará dentro de pocos dias la creacion de los cuerpos de infantería, uno de artillería y uno de caballería, los cuales dependerán directamente de la comandancia de armas de Antofagasta.

El cuerpo de caballería se denominará Húsares de Illapel.

—El ministro de Hacienda ha hecho ante la comision mixta del presupuesto la exposicion del cálculo de entradas y salidas de este año, esta exposicion arroja un déficit de nueve millones de pesos.

En consecuencia se asegura que el gobierno emitirá 150 millones de pesos, cédulas hipotecarias al 4 ojo para facilitar el desarrollo de la agricultura.

Perú

Lima, 15.—El P. D. ha presentado un proyecto al Congreso por el cual se aumentan los derechos sobre los tabacos y alcoholes.

—Una numerosa comision de camaristas visitó hoy al señor Guo Billinghurst para significarle que el partido á que pertenecen ha visto con satisfaccion los nobles propósitos manifestado por él en la nota que dirigió al Comité demócrata renunciando su presidencia.

Ha aumentado mucho la popularidad de Villinghurst y es probable que todos los partidos apoyen su candidatura á la presidencia de la República.

Paraguay

Asuncion, 15.—Hoy á las 7 a. m. arribó á este puerto el vapor «Villa Franca» conductor de los inmigrantes sicilianos que vienen á establecer una colonia en los terrenos que con este efecto el Gobierno les ha concedido.

El puerto estaba lleno de personas que fueron á dar la bienvenida á estos elementos de progreso que ansioso esperaba el Paraguay para hacer producir sus ricas tierras.

Hoy mismo fueron conducidos al lugar destinado para la colonia donde se les tiene ya preparado alojamientos y demás recursos necesarios para su instalacion definitiva.

—La municipalidad pedirá al congreso la necesaria autorizacion para establecer el alumbrado eléctrico en esta capital llamando previamente á licitacion á fin de permitir el concurso de empresas extranjeras.

SALTO

Salto, 15.—El general Gregorio Castro experimentó una pequeña mejoria.

—Los pagos hechos por el presupuesto de la Jefatura correspondientes al mes de Agosto, no alcanzaron á los acreedores del rubro de eventuales que absorben 450 $ mensuales.

Esta cantidad la ha recibido de diferentes personas el proveedor Zúñiga por cuenta del señor Jefe Político, coronel Villar.

Pasan de 15 los acreedores para quienes no ha alcanzado el importe del presupuesto de Agosto.

«Ecos del Progreso» y «La Reforma», forman la denuncia de que el jefe de la Urbana ha descontado 3 $ á cada soldado para pagar, se dice, deudas del cuerpo.

El estado de quiebra en que se encuentra la Jefatura produce malísima impresion.

TACUAREMBÓ

San Fructuoso, 15. Los restos de la fraccion colectivista que acaudillaba el coronel Escobar y que tenia su asiento principal en el club General Rivera cuya mayoría hizo cambiar de rumbos al coronel Pereira, han lanzado hoy una hoja suelta proclamando las siguientes candidaturas: para senador, al doctor Antonio María Rodriguez; para diputados á los señores Emilio Avegno y Diego Pons.

Anticipo para que pueda juzgarse de la importancia de esa hoja suelta, que el Club General Rivera no tiene reconocida su personería política por la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado y que en la 1.ª seccion de este departamento, donde radica la mayoría de sus elementos solo cuenta con 30 inscriptos entre los 321 que figuran en el registro, careciendo absolutamente de votantes en algunas otras secciones.

Ni un teniente alcalde podrá elegir, siendo de lamentar en consecuencia, que envuelva en su proclamacion nombres respetables.

Las listas de inscripcion del departamento, hacen innecesario tanto comentario.

La proclamacion de candidatos colorados para la próxima asamblea, recien tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, para cuyo objeto el Club Juan Lindolfo Cuestas, que dirige los trabajos del partido ha convocado á los delegados de los clubs seccionales.

PAYSANDÚ

Paysandú, 15.—Recrudecen las alarmas, que ésta vez no viene por conducto de la capital.

Han sido reforzadas las guardias de los cuarteles y de la Jefatura.

La vigilancia es activísima.

Las comisarías policiales recorren constantemente la ciudad y sus alrededores.

Parece que estuviéramos en víspera de una invasion.

Háblase de que el batallon 3.º de Cazadores vendrá aquí de guarnicion y que el batallon urbano seguirá al Salto.

—El comandante Delperez parte para la capital.

Es inexacto la noticia de que haya sido preso.

—Desapareció la langosta de los alrededores.

El vecindario y las autoridades han trabajado activamente en la extincion de las mangas.

Se calcula en 3.000 kilos la cantidad de langosta recogida.

—Llega mañana el comandante Arenas.

Dícese que se hará cargo del 3.º de Cazadores.

Comerciales

Lóndres, 15 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.375 %.

Amberes, 15.—Lana del Rio de la Plata peinada tipo B. mercadería disponible, precio por kilo, francos 4.30, idem id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.27 1|2.

Amberes, 15.—Precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos francos 18.00.

Londres, 15.—Precio del trigo del Rio de la Plata disponible por 480 libras inglesas, 30 chelines 6 peniques.

Amberes, 15.—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 10.25.

Buenos Aires, 15.—El vapor «Nile» conduce de los saladeros de La Plata 6.000 fardos de carne tasajo con destino á Rio Janeiro.

—En esta semana entraron á los mercados 2.800.000 kilos de lana y se vendieron 1.800.000, queda un stock de 1.850.000 kilos.

Se vendieron esta mañana 312.000 kilos de lana en la siguiente forma: 117.000 de cruza fina de $ 6.20 á 8.76.000 idem mezcla de 6 á 7, 7.800 idem gruesa de 6.30 á 7.50; 61.000 fina de 5.50 á 7.

—Esta mañana se vendieron en los mercados 26.000 kilos de maiz y 350.000 de trigo.

—Durante la semana entraron 35.072 bolsas de maiz con 2.880.400 kls y vendiéronse 2.923.100.

De trigo entraron 588.700 kilos y se vendieron 1.735.200.

Buenos Aires, 15.—Oro, al contado, 251.40.

Oro, fin de mes, 251.00.

Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 18.00.

Empréstito Interno 1891, al contado, 75.30.

Empréstito Municipal 1897, al contado, 80.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 54.00.

Gas Primitivo, para el 17 de Octubre, 220.00.

Terrenos del Puerto Buenos Aires, al contado, 25.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 3|16.

» Francia, 5.08.

» Alemania, 4.12.

» Bélgica, 5.09.

Salen Eolo y Montevideo.

SOBRE LA PESCA

Señor redactor de El Siglo doctor don Eduardo Acevedo.—Muy señor nuestro: Pedimos á usted quiera dar lugar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, á la declaracion y peticion adjuntas. Si usted creyera que no son de interes general,—de interés público,—y que por consiguiente solo como *Solicitada ó Remitido*, puede ser admitida, no tenemos inconveniente en pagar, lo que corresponda, segun tarifa.—De usted atento y su seguro servidor.—*Pedro Galcerán y Ca.*—Casa de usted 25 de Mayo número 441.

—

Exmo. señor ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro—Exmo. señor: Los al final suscritos, constituyendo el gremio de abastecedores ó revendedores en totalidad, que tienen sus establecimientos en los mercados públicos de esta capital y otros del mismo gremio ambulantes, ante V. E. se presentan y con todo respeto exponen:

Que por las repetidas manifestaciones que una parte de la prensa hace desde unos dias, han venido en conocimiento de que se trata por algunos interesados en impedir que el señor don Pedro Galcerán siga practicando la pesca en las aguas de esta bahía y sus inmediaciones en la forma que actualmente lo hace, dando por fundamento ó pretexto ante las autoridades, que ella constituye una amenaza de destruccion de los peces y de ruinoso porvenir para esta industria.

Interesados como los que más en esclarecer los hechos imputados, falsos y maliciosamente descritos, en contacto diario y permanente con el público, al que abastecemos y con el productor referido, venimos por el presente á llevar á conocimiento de V. E.

1.º Que es de todo punto falso, que el empleo de vapores y redes de que se sirve el señor Galcerán ocasionen ningun perjuicio á la conservacion de las especies de peces, ni un peligro para su produccion. Basta á probar nuestro aserto el hecho de que el calado de vapores, no permite acercarse á las playas ó costas en donde los pequeños peces y los de desove viven y por lo tanto no pueden ser perjudicados por la pesca hecha en esta forma.

2.º Que el método racional que emplea el señor Galcerán, se ajusta en un todo precisamente, á lo que las conveniencias de la bien entendida industria exijen, ofreciendo en nuestro país el adelanto tantas veces reclamado por las leyes del progreso universal, y aún por nadie, antes que él puesto en práctica.

3.º Que no comprendemos como pueden atreverse ciertos individuos á considerar perjudicial lo que en el dia en todo el mundo, aun en los paises menos adelantados, se juzga altamente provechoso despues de las investigaciones prácticas y científicas que en algunos se han efectuado.

4.º Que los productos que el señor Galcerán obtiene por este su sistema de pesca, y que ofrece en venta aquí y que exporta tambien, reunen condiciones inmejorables y superiores á las que generalmente ofrecen los demás pescadores tanto por el tamaño bien desarrollado de los pescados, cuanto por la seguridad que ofrecen de frescura y perfecta condicion.

5.º Que por los conocimientos que poseemos de la pesca, pues muchos de nosotros ejercemos esta profesion, juzgamos no solamente falsos los cargos que contra dicho sistema se formulan sino que ellos en nuestras opiniones son más que un cúmulo de embustes, que no tienen otro efecto sino el de sorprender la buena fé de los Poderes Públicos.

MUNICIPALIDAD

ECOS SOCIALES

Noticias militares

DIA COMERCIAL

INFORME DEL BANCO COMERCIAL

Arte y artistas

Ganadería y Agricultura

Crónica policial

SPORT

Instrucción Pública

DEL MAR Y DEL RIO

CONSEJO DE ESTADO

UNIVERSIDAD

† JUAN MUSTO (Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Octubre de 1898

† CARLOS M.ª RAMIREZ (Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1898

NOTICIAS DE ALEMANIA

REGISTRO CIVIL

Movilización de la propiedad

Datos diversos

LA BOTADURA DEL CRUCERO "RIO DE LA PLATA"

EL TIEMPO

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

SALADERO PUNTA DE LOBOS

BANCO COMERCIAL

Luis A. Caprario

Cipriano C. Silva

"GUARDIAN"

LA PLATA

EMPRESA TEATRO SOLIS

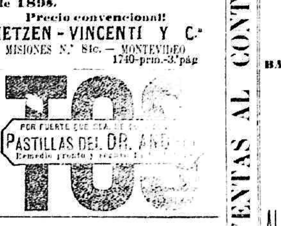
PARA BARRAQUEROS Y ALMACENEROS

GRAN FABRICA DE BALANZAS

TEATRO CIBILS

ARRENDAMIENTO

Cervecería Uruguaya MONTEVIDEO.



EMPRESA TEATRO SOLIS

TEATRO SOLIS

A los señores hacendados

M. Martinez y Ca.

MISIONES 181

CASILLA CORREO, 376

COGNAC JEREZANO

Pietracaprina y Rozés

Nueva Sirena

Carneros Lincoln puros

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

ALBERTO RIECK

¡¡Una con atencion!!!

FERNET-BRANCA

AL TUPI-NAMBA

INDICADOR PROFESIONAL

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1898

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

ANTONIO DE DOVITIIS

CASA ESPECIAL

Compañia inglesa de Seguros contra incendios

LONDON Y LANCASHIRE

ESTABLECIDA EN 1862

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA NUEVA ZELANDIA

ESTABLECIDA EN 1859

HENRY COBE

ADOLPH RABE

Dr. Jacinto de Leon

Doctor Luis Morquio

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 150



AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor E. O. Crocker apoderado de los señores Carlisle Smihts y C.a de este comercio, domiciliados calle Rincon núm 20, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Té y cuya marca consiste en la denominacion «Té [illegible]

interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado, el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 11 de 1898. —Firmado: *Augusto Nery*.—Firmado: *Francisco de Viana*, secretario. 2058-ot.21

Direccion General de Correos y Telégrafos

Se llama á propuestas para la provision de los siguientes artículos:

20.000 kilos alfalfa
20.000 id de maiz.
20.000 id de afrecho.
20,000 id de pasto.

El pago se efectuará al fin de cada mes y por la cantidad que se solicite y reciba. Los artículos deberán ser de superior calidad. Las propuestas deberán presentarse con el sellado correspondiente y serán abiertas el 20 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. El dueño de la propuesta aceptada empezará á entregar los artículos paulatinamente asi que se le soliciten.—Montevideo, Octubre 5 de 1898.—*La Secretaría*. 2006-ot.20

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos y traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del corriente mes, en la inteligencia de que si asi no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre próximo.—Montevideo, Octubre 1 de 1898.—*La Direccion*. 1994-ot.18

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde esta fecha hasta el 31 del corriente, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á gravar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Agraciada núm. 27.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asi mismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que deba pagar ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Octubre 1.º de 1898.—*La Direccion*. 1985-oct.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Frugone de Stagnero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Octubre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2039-nv.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno: doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomas Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1927-ot.21

Por mandato del señor juez letrado de lo Ci- [illegible]

senta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra*. 2007-dc.5

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Canelones, doctor don Domingo Pittamiglio, se emplaza á las sucesiones de don Francisco, don Antonio y doña María Gutierrez y las de don Manuel y don Antonio Perdomo para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Margarita y doña Cipriana Gutierrez, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. A la vez se hace extensivo este emplazamiento á los acreedores [illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]

REMATES

Alberto Salvagno

[illegible]

Juan A. Capurro

De una hermosa y cómoda casa-quinta—Donde nadie vende.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor, la espléndida casa-quinta situada en la calle República núm. 67 (pueblo de los Pocitos); tiene 5 hermosas piezas, cocina, [illegible]

vía Oriental, de la calle Andes esquina 18 de Julio.—En el trayecto por las calles Orillas del Plata y Yaguaron podrán tomar el tren los que quieran venir al centro.—Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1983-otbre.3.

del general Muniz, próxima á los palacetes de los señores Barros, Donnelli, Montero y otros.—Visítese la localidad y se convencerán de que no hay nada más pintoresco ni mejor situado.—Alerta señores compradores de casas.—No hay tasacion ni base alguna para la venta; es cuestion de sacrificarla por lo que quieran dar.

EL DOMINGO 23 de Octubre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré sin base ni límite alguno, pues hay la necesidad imperiosa de vender esta hermosa casa, edificada en un grandioso terreno compuesto de un área superficial de 1016 varas cuad., con 9 habitaciones distribuidas así: sala, ante-sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor que cuadra al patio; todas con cielos razos y recien pintadas á la fresca, cuarto de sirvientes, despensa, cocina, aguas corrientes, 3 grandes patios, corral y demás servicios; adoquinado y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS—Los que están á la dis- [illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Manuel M. Macció

[illegible]

Laugaru y Vallaro

[illegible]

Eduardo Zorrilla

[illegible]

Manuel B. Gomes-Ira

[illegible]

Centro Ganadero

[illegible]

Francisco Piria

VENTA DE 43 SOLARES

[illegible]

J. Ríos Lara

[illegible]

Pietracaprina y Rozés

[illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

Eastman & Lauz

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 210

[illegible]

Manuel M. Macció

DE UNA GRANDIOSA CASA

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—	Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
«	« á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
«	« por 3 meses fijos	2 »	»
«	« » 6 » »	3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 469. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

17- . *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.

1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUER

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DELRIEU

Saldrá de este puerto el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá de este puerto el 31 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 7 á 7 b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente: ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el 22 de Octubre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTAGUE

Saldrá el 5 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 49
2.ª id.	» 131 49
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 109

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA (1.ª QUINCENA DE OCTUBRE 1898)

REVISTA GENERAL

Montevideo, Octubre 16 de 1898.

Renta de Aduana—Ferrocarril y tranvía del Norte—Tranvía del Paso del Molino y Cerro—Liga Española—Tranvía de la Union y Maroñas—Balance de los bancos emisores—Estado económico del ex-Banco Nacional en liquidacion—Concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—Aviso á los navegantes—Mercado monetario—Cambios—Descuentos—Mercado de importacion—Venta de mercaderías—Mercado de productos [illegible]

[illegible]

Plazas	Bancario	Comercial
Lóndres. 90 d/v.	51 1/4 á 51 1/2	51 1/2 á 51 3/4
Francia.. « «	5.375 á 5.490	5.410 á 5.410
Ambéres.. « «	5.400 á 5.420	5.420 á 5.470
Alemania « «	4.370 á 4.380	4.400 á 4.420
Italia.... « v/	5.730 á 5.780	Nominal
España.. « «	8.150 á 7.800	»
R.Janeiro 27.000 á 29.000 90 d/v		27.500 á 29.200
Buenos Aires, 1 % de descuento.		

MERCADO DE IMPORTACION

[illegible]

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los preciosiguientes: [illegible]

Bitter—Arribo 100 cajas de Burdeos. Hay buena disponibilidad de las marcas mas acreditadas, cuyo interés en la actualidad es poco acentuado por considerarse á las segundas manos abastecidas. Vale:

Marcas	Por doc. despo.	Por doc. depto
Dr. Siegert...	$ 17.000 á 17.000	$ 15.000
Pouyastier...	« 10.150	« 5.800
Boonekamp..	« No hay	No hay
Sacrestat...	« 9.900	« 5.800
Coca...	« 9.000	« 4.600
B. Tivet y C.a	« 8.000	« 4.000

Coñac en cascos—Arribo 16 de Burdeos. Existen diversos lotes cuya venta verifícase con bastante morosidad de $ 0.680 á 0.800 el litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad, por estar surtida la segunda mano.

Coñac en cajas—Recalaron 230 de Burdeos, 15 de Liverpool, 67 del Havre, 30 de Barcelona y 100 de Marsella. Lo á realizar entre tenedores no es acrecentado pero como las almacenistas están surtidos de la vata practica con bastante lentitud manteniéndose los tipos debido á la bondad de las marcas en la forma que se expresa á continuacion: [illegible]

depósito hízose por la marca de Medico caja grande sordos á ps. 0.650 gruesa y por la caja chica con ruido imitacion Roche 0.500.

Fósforos de madera—Entraron 8 cajas de Liverpool. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Cotízanse indistintamente los de cabeza colorada y negra de ps. 0.320 á 0.350 gruesa en depósito.

Frutas en almibar y jugo—Sin introduccion. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

[illegible]

Mostaza—Sin llegadas. Hay stock y no siéntese solicitud por el artículo el que se ofrece á los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa........	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Entraron 6 cajas de Barcelona. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperarse mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España...	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
"	" 3	"	" 6.000
	Cinas.	"	" 5.000
Italianos..	"	"	" 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Arribo 50 sacos de Valparaiso. Lo á colocar no es mayor pero encuéntrase satisfecho el interés en adquirirlo. Vale ps. 1.200 á 1.250 los 10 kilos despachado y 0.900 en depósito.

Orejones—Entraron 120 bultos de de Valparaiso. Con algun stock y muy poca animacion, observándose á la plaza provista. Ultimas transacciones:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Chile .	Especiales	$ 3.200 á 3.300	$ 2.625 á 2.725
"	Comunes	" 2.400 » 2.500	" 1.825 » 1.925

Ostras—Sin llegadas. A pesar de continuar el artículo encalmado, la cotizacion se mantiene debido á que el *stock* es reducido. Hízose por las marcas disponibles los siguientes tipos:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto
Cuatro c b·los....	$ 5.600	$ 2.800
Kamp-Day y Cs...	6.000	" 3.000
Martins y Ca......	" 6.500	" 3.300
Murray y Cia......	" 8.250	" 3.200

Papel para cigarrillos—Recalaron 22 cajas de Burdeos. Su disponibilidad no es mayor, aunque en un corriente detalle se está colocando á los tipos siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto
Globo..	600 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" " sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C Duc* en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Arribó 675 bales de Génova. Lo ofrecido no es mayor y á pesar de esto la venta se concretó al simple detalle por declararse el almacenista abastecido. Cotizamos:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.135 á 0.140	$ 0.800 á 0.85
Mediano	" 0.080 " 0.085	" 0.06 á 0.065
Chico	" 0.070	" 0.055

Pasas de uva de Malaga—Importáronse 2,400 cajas á ultima hora de la anterior quincena de los que parte han sido vendidas al llegar y el resto fué nuevamente concedido á los siguientes tipos, que carecen de sostén y refuerzo y siendo muy buscado el artículo con tendencias á alza siempre que las futuras entradas no sean acrecentadas.

Clases	Por caja despdo.	Por caja depto
Especiales	$ 2.000	$ 1.500
De grano.	" 1.900	" 1.200
Comunes.........	" 1.50	" 1.150

Pasas de uva de Mendoza—Sin entradas ni existencia. Artículo procurado siendo la mejor su tipo para el primer arribo.

Pasta—Sin entradas. La importancia procedente de Italia y de la que hay poca existencia fírmase entre á ps. 3.000 los 10 kilos despachado y 2,000 en depósito.

Pábilo—Sin importacion. Con stock no crecido y de fácil fraccionamiento, hizose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Pez palo—Sin entradas. Apesar de no ser la existencia mayor, el artículo sigue poco sostenido, en virtud de la calma reinante. Ultima venta á ps. 2.100 los 10 kilos despachado y 1.800 en depósito.

Pimenton—Arribo 70 cajas de Valencia. Mercado bien surtido tanto en primera como segunda mano, circunstancia esta última que además de influir en los precios negocios mantienen fijos los tipos de $ 2.500 á 2.600 los 10 kilos despachado y de 1.400 á 1.600 en depósito segun envase, cantidad y clase.

Pimienta en grano—Sin llegadas. Artículo sostenido y de poca disponibilidad siendo fácil fraccionamiento de ps. 3.600 á 3.700 los 10 kilos despachado y de 2.200 á 2.400 en depósito segun lotes.

Pimienta molida—Sin arribos. Con *stock* pero no crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay *stock*, siendo el interes exiguo. Vale ps. 0.500 el kilo despachado y 0.360 en depósito.

Porotos de Chile—Sin llegadas. Lo ofrecido por las primeras manos no es mayor, pero como la plaza muéstrase muy apática, las transacciones son insignificantes y esto determina como es consiguiente flojedad en el precio. Hízose indistintamente por *blancos caballeros* y *bayos grandes* de pesos 1.175 á 1.150 los 10 kilos despachado y de 0.575 á 0.600 en depósito segun lotes.

Quesos—Arribo 45 cajas y 5 bultos de Amberes y 23 bultos de Génova. Su posicion es estable respecto del precio. En cuanto á interés no es crecido, pero entre introductores la existencia es reducida. Vale:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda....	doc	$ 15.000	$ 7.500
Pategras·e..	kilo	" 0.900	" 0.500
Gruyere....	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano.	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola.	"	" 0.900	" 0.500
Reggiano...	"	" 0.960	" 0.580

Rom—Entraron 70 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma, contandose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin introduccion. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitanse toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia.........	$ 1.500	$ 1.000
Francia.......	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra.....	" 4.400	" 3.300

Sal refinada—Sin introduccion. Dispónese de alguna existencia, continuando los pedidos siendo poco acelerados. Vale la en tarros de ps. 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin importacion. Existencia casi nula, pero sin pedidos del artículo. Ultima venta á ps. 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Entraron 25 de Hamburgo. Lo á realizar es bastante regular y tanto mas es de tenerse en cuenta por cuanto los pedidos son muy pocos tanto locales como externos. Las últimas ventas efectuadas y por artículo comun hiciérense á los tipos siguientes:

Procedencia	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 depto.
Francia........	No hay	No hay
España.........	$ 0.310 á 0.320	$ 0.100 á 0.120
Portugal.... ..	No hay	No hay

Para las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.210 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Sin llegadas. Con existencia y artículo no requerido. Síguense fraccionando las *clases viejas* únicas á colocar á precios segun estado.

Schnaps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen.........	$ 4.000	$ 1.700
Petters........	" 4.000	No hay
Van-Hossem .	" 4.000	"

Sidra—Sin entradas. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
La Perla	1/1	" 4.500	" 2.500
" "	1/2	" 4.800	" 2.800

Tabaco en hoja de la Habana—Sin entradas. Apesar de no ser la existencia crecida se ha notado poco interés. Los señores Danckelman y Schrader, uno de los principales introductores de esta hoja, la fraccionan dentro de los tipos siguientes:

Clase	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto
Flor Extra	$ 23.00 á 35.00	$ 21.00 á 31.00
Flor Fina.	" 21.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay—Entraron 42 fardos de Buenos Aires y 98 de la Asuncion. Artículo encalmado y con buen *stock* tanto en poder de los tabaqueros como de la primer mano. La última venta se hizo dentro de los precios siguientes:

Clases	Por 10 kilos dpdo.	Por 10 kls dpto
Hoja buena . .	$ 2.700 á 2.650	$ 1.100 á 1.050
" regular . .	" 2.650 » 2.600	» 1.050 » 1.000
" media . .	" 2.600 » 2.550	» 1.000 » 0.950
" Pito . . .	" 2.550 » 2.500	» 0.950 » 0.900

Tabaco en hoja de Bahia—Recalaron 331 fardos. Se cuenta con bastante disponibilidad del de todas las clases pero la demanda sigue señalando poca actividad para las clases primeras segundas y terceras cuyos precios son nominales.

Con respecto á las renombradas marcas Pinto Irmao y D. G. A., sigue el fraccionamiento á los precios siguientes:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Folhas	$ 5.500	$ 2.000
" B.	" 5.250	" 1.750
" O.	" 5.000	" 1.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin recibos. Su menor atencion despertada y las mejores partidas á liquidar mantienen al mercado no solo poco activo sino flojo. Ultimas ventas:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales .	$ 3.000 á 4.250	$ 2.100 á 2.450
Primera ...	" 3.250 " 3.500	» 1.400 » 1.700
Segunda...	" 3.000 » 3.200	» 1.100 « 1.400

Tabaco en hoja de Norte América—Entraron 10 fardos de Nueva York. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de pesos 1.500 á 2.500 los 10 kilos, segun clase, en depósito.

Tabaco negro en cuerda—Sin importacion. Mercado sostenido dada la bondad de sus marcas pero con poca salida. Cuéntase con *stock* el cual se ofrece á:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
»	» Pri'ra	» 9.600	» 6.000
»	» Seg'da	» 9.000	» 5.000
Otras marcas	Pri'ra	» 8.000	» 4.500
»	» Seg'da	» 7.000	» 3.500

Té—Entraron 20 cajas de Lóndres. No hay mayores lotes por liquidar pero los compradores estan bien abastecidos lo que mantiene al mercado encalmado y sin mejora de precios. Cotizamos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto.
Finos.........	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos...	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes.....	" 0.530 " 0.640	" 0.250 " 0.400

Tichofos—Arribo 16 cajas de Rio Janeiro. Apesar de que lo á realizar carece de importancia, manifiéstase flojedad en el tipo por lo bien provista que la plaza se halla. Vale $ 3.000 el 100 despachado.

Velas estearinas—Entraron 1.000 cajas de Amberes y 50 de Génova. La plaza aun cuando aparecía atendidas sus primeras necesidades y contando con alguna existencia entre recibidores muéstrase por parte de éstos un tanto firme. Los últimos precios conseguidos fueron:

Condicion	Por paq. despdo.	Por paq. depto.
Familia.........	$ 0.170 á 0.160	$ 0.100 á 0.085
Comunes	" 0.120 " 0.110	" 0.060 » 0.075

Vermouth—Entraron 425 cajas de Marsella y 500 de Génova estas últimas siguieron para Buenos Aires. Cuéntase con regular *stock* de todas las marcas mas acreditadas, pero en general la demanda es poco acelerada, lo que imposibilita toda reaccion de precios. Valen:

Proced'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia..	Bailor....	$ 5.000	$ 4.000
"	.. Frat.Cora	" 8.000	" 4.000
"	.. Lavagnino	" 7.200	" 3.000
"	.. Martinazzi	" 7.000	" 3.400
Francia	N. Prat...	" 9.100	" 4.000
"	.. Cops....	" 8.000 " 5.100	" 3.800

Vinagre francés en cascos—Llegaron 14 del Havre. Con algun *stock* y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale pesos 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 1.600 en depósito.

Vino de Oporto—Sin importacion. Cuéntase con diversas lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos..........	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.70
Corrientes.....	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Sin recalos. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despto.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos...........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 11.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes.....	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Entraron 20 de Burdeos y 41 del Havre. Hay cantidad del de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que el determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares.......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.......	" 3.50 " 4.50	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares.......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.......	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos...........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 203 cascos de Burdeos con 45.760 litros y 216 cascos con 47.520 litros del Havre de los que una buena parte fueron para detallantes directos. De introductor á estos la venta no se separó de un simple detalle debido á que los acostumbrados compradores están abastecidos. La existencia de depósitos fiscales no es mayor lo que sigue influyendo en la firmeza de cotizacion que pasamos á anotar:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos·.........	" 0.165	" 0.100
Clermont........	" 0.175	" 0.110
Raymond Michel	" 0.165	" 0.110
Bagué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
Castillo.........	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres.	" 0.175	" 0.110
Rubis.	» 0.180	» 0.100

Vino tinto de Italia—Entraron 579 cascos con 83.380 litros de Génova de los que una buena parte pasaron al consumo directo. El conjunto de lo efectuado por su escasa importancia nos hace saber que aun la plaza está surtida, pero con el *stock* entre vendedores no es mayor apreciamos estables los precios siguientes:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dept
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.0850 á 0.0950
Buenos.....	" 0.110 " 0.150	" 0.0750 " 0.0850

Nota—Las clases para corte están siendo preferidas las procedentes de Nápoles y Piemonte por su color y fuerza alcohólica (16 grados) cuyo detalle efectúase en cascos de 700 litros á ps. 0.17 el litro despachado. La única casa que hasta el presente lo recibe con regularidad lo es la respetable de los señores J. Granara y Ca.

Vino de mesa y priorato español—Entraron 501 cascos con 60.120 litros de Barcelona y 20 cascos con 2400 litros de Málaga. Hallándose aun el mercado surtido con compras anteriores el presente movimiento no tuvo importancia alguna y como hay *stock* en los depósitos fiscales no es dable esperar alza de tipos sino mantenimiento de los actuales en virtud de las buenas noticias de los centros cosecheros. Valen:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro en depto
Superiores ..	$ 0.151 á 0.165	$ 0.083 á 0.094
Buenos y regulares	" 0.144 " 0.150	" 0.073 " 0.079

Vino seco español—Recalaron 935 cascos con 119.450 litros de Barcelona. Empieza á notarse alguna mayor disponibilidad entre los tenedores, siendo por consiguiente superior la oferta á la demanda lo que mantiene á los tipos no tan firmes como sería de desear sobre todo para marcas de no mayor nombradía. En el detalle consiguiéronse los siguientes:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores..	$ 0.151 á 0.165	$ 0.083 á 0.094
Buenos y regulares ..	" 0.144 " 0.150	" 0.073 " 0.079

Vino garnacha—Arribo 77 cascos con 9240 litros de Barcelona. El poco reclamo existente, á pesar de que los lotes por realizar no son mayores, no permite la sostenibilidad de tipos, fraccionándose dentro de los siguientes:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depdo
Superiores...	$ 0.190 á 0.200	$ 0.120 á 0.130
Buenos.....	" 0.180 " 0.170	" 0.110 » 0.100

Vino tinto español—Arribo 742 cascos con 344,030 litros de Barcelona y 270 cascos con 125.550 litros de Valencia. La confirmacion absoluta de los mercados vitícolas de la suba que ha experimentado éste caldo y la mejora aunque lenta que vienen manifestando los cambios sobre aquellas plazas le sigue haciendo observar á los tenedores cierta actitud de reserva en la oferta á espera que se inicie el movimiento para mantener los actuales precios y aun logran algun favor. Así es que dejan que las transacciones sigan limitándose á un simple detalle y tanto mas cuanto el *stock* á realizar no es acrecentado. Señalamos por lo hecho de pesos 0.132 á 0.145 litro despachado y de 0.061 á 0.074 en depósito segun clase y lotes:

Vino navarro—Sin entradas. Regular *stock*, el que debido á la falta de interés ha sido fraccionado con concesiones, pues se colocó de pesos 0.150 á 0.160 el litro despachado y de 0.0560 á 0.0550 en depósito.

Wiskey—Importáronse 42 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por d.c. depto.
Clase extra por'nos	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores .	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 6.500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin llegadas. La existencia es diminuta sobre todo de buenas clases, pero en general el mercado no necesita el artículo, cotizándose para el detalle á los precios siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios......	$ 3.200 á 3.500	$ 2.575 á 2.875
Soborna'es..	" 3.200 » 3.500	» 2.575 » 2.875
Sacos........	" 2.200 » 2.500	» 1.575 » 1.875
Cajas.......	" 2.600	» 1.975
Paquetes....	" 3.500	» 2.875

Yerba del Brasil—Recalaron 137 bultos de Antonina y 3.889 de San Francisco. El interés por ésta hoja ha seguido siendo limitado lo que empieza á determinar regular existencia de todas las categorías á las que, los tenedores no les dan importancia porque esperan la animacion de negocios de un momento al otro y por que la diaria mejora que se viene experimentando en el cambio para las plazas brasileras los aleja cada vez mas de una iniciacion de baja en procura de negocios y por el contrario los mantiene á tipos estables y con ciertas pretenciones de elevarlos. Los alcanzados en el transcurso de la quincena fenecida fueron:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.150 á 2.250	$ 1.525 á 1.625
Idem 2.ª	" 1.900 " 2.100	" 1.275 " 1.475
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.400 " 1.800	" 0.775 » 1.175

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 400 rollos de Nueva York, 3.370 de Bremen y 317 de Amberes. Las mejores noticias que se tienen de los centros manufactureros les ha permitido á los tenedores aun cuando no se sienta mayor interés por el artículo y su existencia sea regular á afirmar sus cotizaciones notándose cierta tendencia de alza. Valen:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	30 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.460	$ 1.550	$ 1.600
5 y 6	» 1.440	» 1.550	» 1.600
7	» 1.500	» 1.575	» 1.680
8	» 1.560	» 1.600	» 1.680
9	No hay	» 1.600	» 1.780

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	30 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.309	$ 1.4575	$ 1.484
5 " 6	» 1.339	» 1.4535	» 1.484
7	» 1.409	» 1.4785	» 1.561
8	» 1.469	» 1.5035	» 1.561
9	No hay	» 1.5035	» 1.780

Arpillera—Arribo 5 fardos de Liverpool. Su stock no es crecido, pero no hay demanda y como los barraqueros están muy surtidos sigue, manteniéndose el tipo flojo en el órden que se describe á continuacion.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2. . . .	$ 0.0470	$ 0.0420
10	" 0.0460	" 0.0410
9 1/2. . . .	" 0.0450	" 0.0400

Ademas vale la Calcuta del número 10 1/2 disponible de ps. 0.0460 á 0.0450 metro despachado y de 0.0410 á 0.0400 en depósito.

Baldosas—Entraron 500.000 de Marsella. Mercado recargado en segunda mano y sin demanda. Las últimas transacciones efectuáronse por los de pesos 5 ps. 11.500 y por las entrefinas á 10.500 millar abordo.

Carbon mineral—Recalaron 5:478 315 kilos de Glasgow. Cuéntase con regular *stock* del procedente de *Newcastle* y *Norte América* del que no se hicieron ventas por cargamentos, cotizándosele nominalmente. En el detalle se consiguió de pesos 9.000 y 9.250 los 1000 kilos á bordo. De la clase de *Cardiff* seguimos careciendo y los primeros arribos no lo serán hasta los primeros dias del próximo Noviembre, debido, como es sabido, á la huelga que ha existido. En cuanto al de *cocina* y *estufa* su existencia tanto á flote como en segunda mano, es bastante crecida. Hízose en el detalle de pesos 7.000 á 6.750 igual medida á bordo. Respecto al de *fragua* no hay stock, pero los barraqueros hállanse aprovisionados. Cotizamos nominalmente á flote de 6.750 á 7.000 los 1.000 kilos.

Cemento portland—Entraron 200 cascos de Amberes y 1.150 de Lóndres. Con *stock* y poco interesados, pero mercado por parte de los introductores mas firme atento á noticias de alza que se han recibido de los centros de manufactureros.

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto.
Elefante	125 k	$ 2.800	$ 2.250
Delfin.......	120 "	" 1.900	" 1.370
Gato........	100 "	" 2.000	" 1.560
Paloma......	120 "	" 2.200	" 1.670
Carnero.....	120 "	" 2.600	" 1.950
Aguila......	128 "	" 2.000	" 1.030

Ceniza de soda—Sin llegadas. Artículo mas sostenido y con poca existencia. Vale á $ 3.900 los 100 kilos despachado y 3.750 en depósito.

Fierro galvanizado—Arribo 100 cajas de Liverpool. Con mercado no activo y algun *stock* por realizar pero precio sostenido entre tenedores á ps. 8.000 los 100 kilos despachados y 6.000 en depósito.

Maderas—Entraron 28.026 metros de Nueva York, 51.921 de Montreal, 118 970 de Mobile y 275.120 pikates igual procedencia, los que como anunciamos en oportunidad habian sido vendidos al llegar y con los cuales el mercado hoy se considera surtido ecepto del *pino de tea* del que no hay y hay interes por él. Los precios vigentes en la actualidad son:

Clases		Por 100 ml c'dos. á b'do.
Pino blanco d'select Clear	$	62.000
Id primera	"	47.000 á 46.000
Id segunda	"	37.000 » 36.000
Id tea.	"	29.000
Id spruce segun clases .	"	28.000 » 30.000
Id sobre cubierta . . .	"	28.000 " 27.000

Resina—Entraron 860 cascos de Nueva York. Con existencia regular y sin compradores hallándose la segunda mano recargada. Ofrécese la marca *M* de ps. 3.800 á 3.700 los 100 kilos despachado, segun lotes.

Sal de Cádiz—Sin llegadas. Lo á colocar á flote no es mayor pero la segunda mano está surtida. Por cargamento en puerto no se hicieron ventas cuyos precios son nominales. En el detalle se consiguió de pesos 0.750 á 0.720 los 125 kilos abordo segun partidas. En los rios por cargamento cotizamos á 0.870 los 125 kilos á flote.

Soda cáustica—Sin llegadas. Artículo mas firme y sin *stock* crecido pero con detalle lento. Se operó en la marca *H. B.* á $ 5.600 los 100 kilos despachado y 5.300 en depósito.

Tejas—Sin importacion y con poco *stock* pero falta de órdenes que satisfacer. Ultima venta á $ 26.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin entradas. Se dispone de buen *stock*, habiendo limitada solicitud. En el fraccionamiento se alcanzó $ 1.900 la barrica despachado y 1.400 en depósito.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Artículo	Unidad		Precio
Aceite de almendras purísimo . . .	kilo	$	1 30
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 60
Id. id. id. núm. 2	"	"	4 50
Id. id. castor flor refinado . . .	"	"	4 00
Id. id. bacalao blanco.	kilo	"	1 00
Acido cítrico cristalizado . . .	"	"	1 50
Id. tartárico cristalizado. . . .	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. fénico puro cristal	"	"	1 30
Id. id. comercial líquido. . . .	"	"	0 15
Id. acético.	"	"	0 50
Id. tánico liviano.	"	"	2 00
Id. sulfúrico cajones 60		"	5 40
Id. id. puro	"	"	1 40
Id. clorhídrico Terinas	"	"	0 20
Id. nítrico comercial.	"	"	0 20
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos .	caja	"	4 80
Id. id. id. suelta	litro	"	0 30
Id. destilada de plantas en general .	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	1 50
Amoniaco Terinas	litro	"	0 25
Algodon blanco número 1 . . .	kilo	"	1 10
Id. salicílico	"	"	2 10
Id. fénico	"	"	2 00
Id. iodoformizado	"	"	4 00
Antipirina.	"	"	33 00
Bálsamo copaiba.	"	"	2 40
Id. del Perú	"	"	7 00
Id. tranquilo	"	"	1 40
Id. Tioravanti.	"	"	1 50
Benzina rectificada	"	"	0 80
Id. inferior	"	"	0 20
Bromuro de potasa	"	"	2 00
Bicarbonato de soda cuñetes . .	"	"	0 10
Benjui almendra núm. 1	"	"	2 40
Id. id. núm. 2	"	"	2 00
Subnitrato de bismuto	"	"	6 00
Crémor tártaro polvo	"	"	1 00
Citrato de magnesia.	"	"	1 50
Cápsulas de copaiba.	"	"	6 10
Id. id. sándalo	"	"	14 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Clera blanca en discos	"	"	1 50
Clorato de potasa polvo. . . .	"	"	1 50
Corteza de quina amarilla . . .	"	"	0 80
Carbonato de amoniaco. . . .	"	"	0 50
Id. de soda cristal	"	"	0 08
Id. de magnesia	"	"	0 60
Chuño suelto	"	"	0 30
Cebada inglesa	"	"	0 20
Cochinilla	"	"	2 50
Carmin núm. 40	"	"	20 00
Cloroformo	"	"	3 00
Canela en polvo, Ceylan. . . .	"	"	2 00
Id. de Ceylan.	"	"	2 00
Cubebas en polvo.	"	"	2 60
Emulsion Scott, frasco grande. .	doc.	"	11 50
Id. id., frasco chico.	"	"	6 50
Esencias concentradas de frutas. .	"	"	5 50
Eserina.	grm.	"	2 50
Ethar sulfúrico	litro	"	1 40
Extracto de genciana	kilo	"	6 00
Id. de quina	"	"	18 00
Id. de ópio.	"	"	42 00
Id. de zarzaparrilla	"	"	10 00
Esencia maravillosa, corona . .	doc.	"	0 90
Flor de árnica	kilo	"	0 80
Id. amapolas	"	"	1 00
Id. borraja.	"	"	1 20
Id. malvas.	"	"	1 50
Id. pectorales	"	"	1 50
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo mondado	"	"	1 50
Id. tilo con hojas.	"	"	0 70
Id. violetas.	"	"	1 60
Id. manzanilla	"	"	0 30
Geringuillas de vidrio uretrales .	doc.	"	0 40
Gratia probatum 1.ª.	"	"	1 00
Glicerina blanca	kilo	"	0 60
Gelatina 1.ª	"	"	1 50
Goma blanca en suerte Senegal .	"	"	1 00
Id. en grano blanca núm. 1 . .	"	"	1 50
Id. en polvo 1.ª	"	"	1 40
Hojas de culantrillo.	"	"	0 80
Id. sulturosas.	"	"	2 40
Jabon de lechuga coudray. . .	"	"	4 00
Id. Windsor en caja.	c/u.	"	1 90
Id. España.	kilo	"	0 80
Id. Marsella	"	"	0 30
Lacre en panes	"	"	0 50
Licopodio	"	"	2 00
Magnesia calcinada	1/4 lt.	"	1 00
Mamaderas chatas surtidas. . .	doc.	"	2 00
Nitrato de potasa en polvo . .	kilo	"	0 30
Nuez noscada	"	"	2 10
Opio bruto	"	"	16 00
Id. en polvo	"	"	20 00
Oxido de zinc	"	"	1 00
Percloruro hierro medicinal . .	"	"	1 10
Pepsina neutra	"	"	31 00
Id. amilacea	"	"	16 00
Palo campeche	"	"	0 45
Pastillas altea france.	"	"	1 00
Id. goma idem	"	"	1 00
Palo Quillay	"	"	0 25
Resorcina 1.ª clase	"	"	9 60
Raiz altea	"	"	0 60
Id. polígala	"	"	2 80
Id. angélica	"	"	1 20
Id. zarzaparrilla	"	"	1 50
Id. ruibarbo zapóntico	"	"	1 10
Sulfato de magnesia.	"	"	0 40
Suspensorios de algodon . . .	doc.	"	1 10
Id. hilo.	"	"	2 00
Id. elásticos	"	"	3 80
Id. seda	"	"	0 15
Tela emplástica	metro	"	0 00

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—La entrada de este artículo aun reviste muy poca importancia. Las llegadas al mercado durante la quincena que hoy revisamos solamente se han alcanzado á 799 bolsas y 311 fardos en su procedencia del interior. Por arribo fluvial no tenemos entrada que consignar.

Debemos hacer notar que en igual fecha del año anterior ya teníamos en plaza mas de medio millon de kilos.

Poco podemos adelantar por el momento respecto á la posicion de este artículo al dar principio la nueva zafra. La inestabilidad de los precios en los mercados consumidores hace que juzguemos prudente aconsejar á los señores acopiadores de campaña la mayor circunspeccion posible tratando de encuadrar sus operaciones dentro de límites que tenga por base las transacciones que se efectúen en esta plaza, sin dejarse influenciar por datos cuya veracidad y fundamentos no puedan evidenciar de inmediato.

De los pocos lotes que llegaron á la plaza se han colocado los mejores de $ 3.00 á $ 3.20 los 10 kilos, y otros regulares de ps. 2.50 á ps. 2.60, precios que se han pagado por la necesidad de enviar muestras á Europa, pero que no pueden servir aun de norma para señalar rumbos al mercado.

Consideramos sí, que el artículo se cotizará en lo corriente de la zafra con mejora de precios sobre los del año anterior.

Debe hacerse notar tambien que las lanas defectuosas así como las cruzas gruesas están muy depreciadas y su cotizacion se hará en escala, con bastante diferencia sobre los finos.

Aunque los negocios realizados no dan motivo bastante, como lo dejamos dicho, para señalar cotizaciones fijas, creemos que podrán obtenerse los precios que señalamos á continuacion:

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon	de $ 2.90 á 3.00
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.70 " 2.80
Buenas en clase, livianidad y limpieza id.	" 2.50 " 2.60
Regulares	" 2.30 " 2.40
Inferiores con sarna, semilla ú otros defectos.	" 2.00 " 2.30
Cordero limpio.	" 1.80 " 2.00
Barrigas.	" 1.00 " 1.40

Cueros vacunos secos—La entrada de este fruto señala regular importancia tanto en su procedencia del interior como del litoral. Las llegadas por Ferro carril han sido de 26 856 cueros y 33.639 por arribo fluvial, formando en conjunto un total de 60,495, que acusa una diferencia mayor con relacion á la quincena anterior de 26.066 piezas.

Lo grueso de las entradas de la quincena coincidiendo con la suspension de órdenes para Norte América han producido una situacion muy difícil para este fruto, que casi no nos permite dar cotizacion fija. Sin embargo creemos posible lo siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.75 á 2.85
" de campo generales buenos . . .	" 2.60 " 2.70
" inferiores	" 2.50 "
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.80 " 2.90
Concordia, segun peso y conjunto . . .	" 2.60 " 2.70
Correntinos, idem idem	" 2.55 " 2.65
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem . .	" 2.80 "
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem.	" 2.70 " 2.80
Becerritos	3.00
Nonatos, al barrer	" 3.10 " 3.20
" de vientre	" 1.60

Cueros vacunos salados—Las llegadas de este fruto durante la quincena ha sido limitadas. La entrada en su procedencia del interior alcanzó á 1.646 cueros, y los arribos fluviales están representados por 2.767, formando en conjunto un total de 4 413 piezas.

Superando las entradas á las necesidades locales, los precios de este fruto han sufrido una declinacion siendo de difícil venta á los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$	4.30
Vaca " 18 "	"	"	3.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . . .	"	"	2.30
" de 13 á 14	"	"	1.50
Becerros de menos de 10 años . . .	"	"	0.90
Nonatos todo bien sacados y buen tamaño sin tajos.	"	"	0.65
Idem idem idem regulares	"	"	0.50

NOTA. Se recomienda eficazmente que salgan bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—La entrada de estas pieles acusa mas importancia que la anterior quincena. Han entrado al mercado en su procedencia del interior 17,172 atados, 961 fardos y 40,472 piezas sueltas, y los arribos fluviales fueron de 3,190 atados, 16 fardos y 7,417 piezas.

La situacion de este fruto sigue siendo floja á causa de la mucha entrada.

En el momento actual los precios con poca demanda, son los siguientes.

Hacemos notar que en los corderitos se ha producido una baja muy acentuada pagándose hoy con dificultad $ 0.50 las 10 piezas.

Lotes adelantados bien cuidados livianos y sin epidemia	$ 0.225	$ 0.225 mls.
Id generales adelantados y con epidemia.	" 0.210	" 0.220
Id atrasados incluso pelado.	" 0.175	" 0.195
Id pesados del litoral adelantados . .	" 0.175	" 0.180
Id atrasados.	" 0.150	" 0.160
Id Entre Rios, despachados	" 0.195	" 0.215
Id del Alto Uruguay segun conjunto despachados	" 0.175	" 0.185
Corderitos al barrer libre de inservibles las 10 piezas.	" 0.50	"
Borreguitos, kilo	" 0.120	"

Sin compradores.

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Cueros de potro—Hemos recibido en el transcurso de la quincena 712 piezas de procedencia del interior y 156 del litoral, formando en conjunto un total de 868 piezas.

Actualmente se cotiza:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.20
Idem idem mal desechos, id	" 1.10
Potrillos, cada uno.	Sin valor

Cueros silvestres—Han entrado de procedencia del interior 37 atados y 165 piezas. Por arribo fluvial llegaron 9 bultos y 8.802 piezas de lobos.

Se cotizan como sigue:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.24
Idem angostos	"	" 0.18
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	"	" 0.80
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.50 á 0.55
Carpinchos de cuenta.	cada uno	" 0.15
Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo. .	"	" 0.10
Zorros	"	" 0.05 " 0.10
Lobo grande de Rio	"	" 0.80 " 1.00
Idem medianos.	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	" 0.10
Cabra.	"	" 0.25
Zorillos	"	" 0.04
Cisne abierto por el lomo		" 0.20
Cueros de cerdo, chivito, comadreja carpinchos chicos, perros y gato .		sin valor

Cerda—Las llegadas de este producto han sido algo mas abundantes que la quincena pasada. La entrada del interior está representada por 464 bultos y los arribos fluviales por 423.

Se obtiene los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto. . .	$ 4.20
Id de los rios, despachado, peso bruto s/clase.	" 4.15 á 4.30
De vaca	" 3.70 " 3.80

Pluma—La entrada de este artículo está representada por 56 bultos en su procedencia del interior. Por arribo fluvial no tenemos entrada que señalar.

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.30 á 1.50
Idem regular	"	" 1.00
Idem picada ó recargada de chica. . .	"	Sin comp'dores
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada—Huesos 125.000 kilos, tasajo 5.216 fardos, cueros becerritos, 14.056 piezas y 332 atados nonatos, cueros corderos y borregos, 6.530 piezas y 3.595 atados, sebo 250 cascos, garra 5 bultos, astas 706 piezas sueltas.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos.	$ 0.70 á 0.75
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	" 0.65
Id en rama.	" 0.50
Idem de carnero, idem de matadero en cascos,	" 0.50
Idem pisado, id.	" 0.40
Aceite de potro, id	" 1.20
Grasa en latas 2 1/2 kilo.	" 1.45
Idem idem 5 kilos.	" 1.25
Idem idem 17 kilos	" 1.30
Garras négras, 100 kilos	" 9.90
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos. .	" 8.50
Marlos de astas id.	" 10.00
Astas de novillo de matadero, millar . .	" 72.00
" idem despuntadas, idem	" 35.00
" vaca, sanas, idem.	" 18.00
" idem despuntadas y campo. . . .	" 10.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 1898)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros	Fardos	Tasajo	Sebo	Sacos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	Génova. . .	"	italiano.	[illegible]					
1	Liverpool. . .	"	inglés.	Homer					
14	Depto d. . .	"	"	Hathor					
14	Rio Janeiro.	"	"	Orellana					
14	Lisboa . . .	"	"						
14	Liverpool. . .	"	"						

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) no cargó; [illegible] cueros de lob ; (8) 4166 sacos maiz; [illegible] cargó; (12) no cargó (13) no cargó; (14) [illegible] fardos ipecacuana; (18) 485 sacos maiz; [illegible] (25) 3550 sacos maiz; (26) no cargó; (27) no [illegible] (31) 615 fardos pasta de lino.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada de este grano ha sido limitada principalmente en su procedencia del interior. Las llegadas por via férrea están representadas por 11.656 bolsas y 12 622 por arribo fluvial, forman do un total de 24.278 que acusan una diferencia menor con relacion al anterior periodo quincenal de 5.683 bolsas.

La situacion de este artículo ha sido durante la quincena que revistamos sumamente incierta y con mucha dificultad para la venta, especialmente para los lotes del interior, pues los del artículo bueno del litoral son mas solicitados, obteniéndose asi precios muy superiores á los que valen los granos generales de venta en plaza.

Actualmente se cotiza con precios flojos como sigue:

Buenos á superiores.	100 ks.	$ 3.65 á 3.80
Regulares	"	" 3.40 " 3.50
Inferiores	"	nominales
De 5deos superiores	"	" 3.50 " 3.60
" regulares.	"	" 3.30 " 3.40
De pan para exportacion con bolsa . .		Sin operaciones
Harina primera.	10 idem	" 0.54 " 0.56

Maiz—La entrada de este cereal revistió regular importancia tanto por via terrestre como por arribo fluvial. Las llegadas en su procedencia del interior están representadas por 48.276 bolsas y 10.598 del litoral, forman do en conjunto un total de 58.874 que arrojan una diferencia mayor sobre la quincena anterior de 24.894 bolsas.

Este artículo ha mejorado su precio sobre las cotizaciones de la quincena anterior, debido á haberse efectuado algunos negocios para exportacion.

En el momento actual los precios de plaza son los siguientes:

Maiz bueno y seco con bolsa los 100 kilos.	$ 1.15 á 1.20
Id nuevo defectuoso ó húmedo. . . .	" 1.05 " 1.10
Cuarentino	" 1.25 " 1.35
Id morocho	" 1.20 " 1.30

Diversos productos agrícolas

Entrada—Afrecho 2087 bolsas, afrechillo 856 id, cebada 478 id, harina 1100 id, porotos 92 id, papas 391 id, lino 36 id, granza 19 paja atados, 1417 alpiste 125 bolsas joyo, 23 id, nabo 2 id, zapallos 326 piezas cebollas 1410 piezas, pasto 3682 fardos, alfalfa 2514 id, mezcla 935 id, paja 107 id joyo 111.

Cebada pelona con bolsa	los 100 k.	$ 1.20 á 1.30
" criolla	"	" 1.10 " 1.20
Joyo limpio	"	" 1.10 " 1.10
Granzas.	"	" 1.00 " 1.25
Afrecho segun procedencia	"	" 1.30 " 1.35
Afrechillo idem	"	" 1.30 " 0.82
Porotos manteca	10 kilos	" 0.80 " 0.90
" blancos chicos.	"	" 0.51 " 0.60
" varias clases y colores . .	"	" 0.50 " 0.60
Maní con bolsa.	"	" 0.50 " 0.60
Papas para consumo buenas . . .	"	" 0.41 á 0.42
Estopa de lino.	"	Nominal
Alpiste limpio	"	" 0.67 á 0.70
Lino limpio	"	" 0.51 " 0.52
Semilla de nabo.	"	" 0.20 " 0.22
Alfalfa superior.	los 10 k.	" 1.90 " 1.95
" regular	"	" 1.40 " 1.65
" mezcla	"	" 1.40 " 1.50
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.61 " 0.65
" para exportacion, fardos chicos .	"	No hay
Paja de trigo enfardada	"	" 0.50 á 0.60
Balango y Joyo (pasto) nuevo . . .	"	" 1.00 " 1.10
Paja de escoba buena	metro	" 0.20 " 0.22

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Aún son de poca importancia los negocios que tenemos que revistar, pronto vamos á entrar en la época de los importantes negocios de nuestros productos ganaderos.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

LANAS

Han llegado al mercado algunos pequeños lotes de la nueva esquila, habiéndose realizado algunos de ellos para ser enviados á Europa como muestras. Los precios que se han pagado varian entre pesos 2.80 á 3.20 los 10 kilos segun clase.

Estos precios no pueden servir de norma para futuras operaciones porque segun los avisos de los centros manufactureros de un dia á otro hay notable variacion en las cotizaciones. Hoy no dependen los precios tanto de las necesidades de las fábricas como de la influencia de sindicatos que operan al alza ó baja en lana peinada, así es que es difícil poder apreciar el porvenir del artículo.

Nos parece que los compradores en el interior deben operar con prudencia y no confiar en altos precios; pueden equivocarse y la consecuencia sería que quedasen paralizados aquí los negocios lo que sería perjudicial para todos. No dudamos que se obtendrán de 20 á 30 centésimos mas que el año anterior las que tengan buenas condiciones de livianidad y limpieza.

No fijamos cotizaciones porque aun no hay precios establecidos por clases, y los que establecieron [illegible]

MERCADO DE FLETES

[illegible]

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Fardos	Cereales	Sebo
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremen y Hamburgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valparaiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España al Mediterráneo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España en el Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dunkerque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

POR VELEROS

Destinos				
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Val. araiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremen y Hamburgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CERDA

[illegible]

Saladeros

[illegible]

Mataderos

[illegible]

MERCADO DE CARNE TASAJO

[illegible]

Ultima hora

[illegible]

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE OCTUBRE

[illegible]